

FRAGUA SOCIAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE LEVANTE

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPANA

Año II.—Núm. 201

VALENCIA.—Jueves 15 de Abril de 1937

En el sector de El Escorial, nuestras fuerzas, después de una gran preparación artillera, han logrado avanzar por la Atalaya,

ocho kilómetros.

La Alianza Obrera Revolucionaria da la pauta que se debe seguir para la constitución sólida de la unidad proletaria contra, y por encima, de los que creen, ingenua y villanamente, que podrán desbaratar la inquebrantable decisión del pueblo que trabaja y lucha

EL 15

Hoy, jueves 15 de Abril de 1937, dicen que empieza, por fin, el Control.

Llamémosle Control. Quizá tenga otro nombre. Reservémosnos, aunque es innecesario.

El Control, la No Intervención, se asegura que comienza hoy.

¿Hoy? ¿Mañana?

Sobre la pared, a contraluz unas sombras chinescas hacen morisquetas a los crédulos. Los hombres de buena fe presencian el espectáculo de las sombras.

Y cae un obús.

Y otro.

Y otro...

Las sombras oscilan.

Son siniestras.

Llueven obuses sobre las poblaciones civiles.

La artillería fasciosa bombardea desde los frentes.

La aviación fasciosa bombardea sobre las barriadas obreras.

Los barcos fasciosos bombardean a dos o tres millas de los humildes poblados costeros.

Pero hoy, se dice, empieza el Control.

La No Intervención.

La vigilancia.

Nada.

Preguntas inocentes

¿Y va a seguir el optimismo de toros, bailes, desconocimiento de la realidad y otras "pequeñeces" por el estilo?

...

Y de la Censura, ¿qué? ¿Piensa continuar distinguiéndonos preferentemente para que perdamos los Correos todos los días?

Aclaración necesaria

Por un olvido verdaderamente lamentable, en nuestra edición de ayer, apareció en primera plana cambiada la fecha del día. Como podrán apreciar nuestros lectores, se trata de un error.

Nadie vea en este detalle un hecho intencional, una omisión voluntaria por tratarse del 14 de Abril. Obsérvese que en las páginas restantes la fecha corresponde al día.

Lirica de FRAGUA SOCIAL

CARIÑO

—¿Qué has hecho de tu cariño, cariño de miliciana?
—Lo di todo a las trincheras, cerca de las avanzadas.
—¿Por qué de ti lo alejaste si sólo en él confiabas?
—Porque la Revolución y el Ejército le llaman.
—¿Y ese sacrificio inmenso no abre en tu espíritu llagas?
—No. Yo quiero como quieren las mujeres de mi casta.
—¿Cuántas lágrimas vertiste cuando el cariño entregabas?
—No lloré, que no se llora. Mejor que llorar se canta.
—¿Dónde naciste, chiquilla?
—Arriba de la montaña.
—¿Eres, por doncella, libre?
—Soy libre, mas por casada.
—¿Y dónde vas a estas horas con el hatillo a la espalda?
—A morir con mi querer donde el cariño me manda.
—¿Y sabes lo que te espera?
—Ni lo sé, ni tengo gana. Sólo sé que han invadido mi terruño los canallas.
—¿Y si en la lucha pereces?
—¿Y si sucumbes, zagala?
—Mi cariño está en la guerra y voy porque le hago falta.

FELIX PAREDES

tenciado y consumado el asesinato con intención de escarmiento.

La culpa que le imputaba el Tribunal que lo ha juzgado; fue la de haber servido a los "rojos" dirigiendo los hospitales de Málaga y haber mantenido abiertas sus clínicas al servicio del pueblo desde el día 19 de Julio. Estos bárbaros querían que las mujeres y los niños heridos, despedazados por la metralla de los bombardeos, murieran en las calles como perros, sin auxilio médico ni asistencia de nadie.

El doctor Gálvez no perteneció nunca a ninguna central ni partido de izquierda. Sirvió siempre apartado de la política y solo intervinó y se significó en ella como hombre de "muy de la derecha", al aceptar de la Dictadura la Alcaldía de Málaga y un puesto en la Asamblea de Primo de Rivera. Su único hermano profesó en la Compañía y se distinguió entre los jesuitas por su intransigencia. El doctor Gálvez también contaba entre los clericales más fanáticos.

Pero no intervenía en la política. Pasada la Dictadura, salió de la Alcaldía, donde hizo una gestión honesta, aunque oscurecida,

La garra fascista sobre Málaga

El doctor Gálvez, asesinado por el tribunal fascioso

por la inquietud desenfadada del travieso conde de Guadalhorce y no volvió a pensar más que en su consulta y en su clínica y en la dirección del Hospital y en su Sala de Maternidad, que él costeaba de su bolsillo particular. Gálvez, rico por su matrimonio, ganó además una enorme fortuna con la medicina.

Su actuación inmediata antes de su desgraciada muerte, tiene interés informativo, es un baldón más para los que le han asesinado.

Poco después del 19 de Julio, tranquila ya Málaga, consagrada a depurar su hedionda retaguardia, se presentó Gálvez Glnachero ante un Comité revolucionario de los que cuidaban las Milicias de Investigación.

—Creo que se me busca. Soy el doctor Gálvez y quiero saber qué se pretende de mí.

Los milicianos se miraron y le dijeron que se marchara tranquilo.

—Somos trabajadores y a ningún trabajador de la ciencia le hacemos daño.

—Eso soy yo—repuso Gálvez;—un trabajador que ha consagrado toda la actividad de su vida al servicio y remedio de la Humanidad. Nunca hice política ni mal a ninguno. Pero hay más. Yo soy católico y católico practicante; si esto es delito para ustedes, debo ser preso y condenado.

Los milicianos del Comité—milicianos malagueños tan calumniados por todos, tan tildados de crueles y severos—le respondieron

que aquello no era delito para ellos y que los técnicos trabajadores de la ciencia y del entendimiento serían respetados y amparados por la Revolución, trabajarán o no por ella.

—De eso se trata—repuso el doctor.—Que no se me dificulte ni se me niegue autorización para reanudar mis clínicas, y mis consultas de Maternidad y que se me utilice para dirigir el Hospital y seguir atendiendo y costeando mi Sala de Tocología.

Desde aquel momento el doctor Gálvez volvió a ocuparse del Hospital que era su vida entera, abrir su consulta y su clínica, y el coche de Gálvez volvió a circular por las calles de Málaga entre el respeto y la gratitud del pueblo revolucionario.

Pero llega el desastre, el abandono y la traición, y Málaga cae en poder de la horda fasciosa.

El cónsul de Italia se encarga del Gobierno civil; un coronel italiano, del Gobierno militar; empieza una serie de bárbaros asesinatos, ejecuciones sangrientas y prisiones a granel.

El doctor Gálvez, figura preeminente de la Medicina española; que tuvo un hermano jesuita significado, que fue alcalde y asambleista con la Dictadura, que declaró ante los aguiluchos y los leones su condición de católico practicante, fue preso, juzgado, sentenciado a muerte y pasado por las armas... por el delito de haber

(SIGUE EN LA PAGINA 2.ª)

Confederación Regional de Levante

COMITE REGIONAL

COMISION PROPAGANDA

Siguiendo el curso del ciclo de conferencias que la Comisión de Propaganda del Comité Regional de Levante viene celebrando, hoy jueves, a las seis de la tarde, en el teatro de la Libertad se celebrará la novena conferencia a cargo del compañero

ALFONSO DE MIGUEL

con el interesante tema

"SITUACION DE EUROPA ANTE LA GUERRA DE ESPAÑA"

El problema de la guerra ante el mundo entero preocupa grandemente a todos.

¡¡¡Trabajadores, no dejad de acudir!!!
(El acto será radiado.)

LA COMISION DE PROPAGANDA

EDITORIAL

Energía contra los irresponsables

DÍAS atrás publicamos unas declaraciones de nuestro camarada García Oliver, ministro de Justicia. Se trata de un escrito irrefutable, en el que reivindica para su Departamento la entera gestión de los problemas que lo afectan. El ministro considera que es su deber lograr "la normalización de la vida republicana y revolucionaria". Mas con gran contrariedad advierte—dice—que este criterio no es compartido por quienes proclamando su adhesión a la causa antifascista, todavía creen que pueden continuar actuando al margen de las leyes y en pugna con lo que en definitiva es norma firme de Gobierno. Así ocurre que sectores minúsculos de organizaciones y partidos mantienen, sin control alguno oficial en alguna provincia, centros con la denominación de Comisarias y Brigadas de investigación antifascista y en cuyos centros se retiene indebidamente a personas que si han delinquido o están tachadas de fascismo, deben ser puestas inmediatamente a disposición de la autoridad gubernativa, primero, y seguidamente a la de la judicial.

Esta nota ha coincidido con el descubrimiento de uno de esos centros que funcionan al margen de la ley, y cuyas actividades escapan a todo posible control. Los antecedentes que conocemos son de tal naturaleza, que toda conciencia honrada se sentiría herida en lo más hondo si pudiese penetrar en el detalle. Queremos ahorrarnos de sacar a la luz pública esta llaga, porque nada ganariamos con ello y la vergüenza subiría a todos los rostros. Lo ocurrido es de tal forma indigno, que airearlo sería agregar al hecho irreparable el escándalo público. ¡Como se frotarian las manos nuestros enemigos!

Da la coincidencia de que los responsables de estos hechos, verdaderos incontrolados sobre los que debe caer inexorablemente el peso de la sanción a que se han hecho acreedores, pertenecen a un movimiento frecuentemente aludido en estas páginas por su inconsecuencia manifiesta. Tanto hablar de disciplina, de acatamiento a las normas dictadas por el Gobierno, no sirve por lo visto para nada, o sólo es aplicable a los demás.

Lo interesante, lo que en estos momentos nos preocupa, es que las autoridades sean inflexibles en el cumplimiento de su deber. Conocemos la indignación que tal hecho—o sucesión de hechos—ha suscitado en todos los ambientes del Frente Popular de la ciudad afectada. Nada ganariamos, ni es el momento oportuno este, para echar a rodar la piedra del escándalo. No faltarán ocasiones en el futuro en que será dable exhumar este proceso y presentarlo a la opinión serenamente, para que ella juzgue. Pero si que es oportuno e indispensable que las autoridades intervengan con mano dura, en evitación de repetición que podrían producirse dada la psicología de ciertos núcleos irresponsables e incontrolados.

La nota del ministro de Justicia es contundente. Promete sanciones con el máximo rigor a todos los desmandados que organizan actividades reñidas con el espíritu de nuestro pueblo, con la dignidad del Gobierno, y que se encaminan a robustecer plataformas partidistas con procedimientos que merecerían siempre, como en este caso, la condenación unánime y la repulsa de todos los hombres de recto pensamiento. En una actuación decidida vemos nosotros el remedio al mal. Una actuación que desarraigue la mala planta de este impudismo irresponsable y que pare en seco los propósitos que pudieran abrigar ciertos imitadores.

Nos daremos por muy satisfechos si esto se logra. Porque, por encima de todo, lo que tiene que preocuparnos es que determinadas actividades que tienen su base en una psicología policíaca tortuosa, extraña a nuestro pueblo, no enquisten en nuestras instituciones.

Vida confederal

COMITE REGIONAL

Sección Defensa

Habiéndose creado los tan necesarios Batallones de Obras y Fortificación en número de catorce, llamamos por la presente la atención de todos los Sindicatos de Construcción de la Región de Levante, para que, sin pérdida de tiempo se proceda a confeccionar listas de los compañeros que deseen ingresar en los mismos.

Estas listas debéis mandarlas seguidamente a este Comité Regional (Sección de Defensa) para hacer el ingreso de los compañeros.

Confirmando en que tomaréis interés por este asunto, os saluda

EL COMITE REGIONAL (SECCION DEFENSA)
EL SECRETARIO, JOSE BONIAS

Sección Prensa y Propaganda

A TODA LA PRENSA CONFEDERAL Y ANARQUISTA DE HABLA ESPAÑOLA

Este Comité Regional de Levante, con el fin de organizar y llevar a la práctica una extensa campaña de propaganda en todos los sentidos, ruega a toda la prensa confederal y anarquista de habla española remitan a este Comité (Sección Propaganda) dos ejemplares de cada periódico, como asimismo revistas y boletines que editen dentro y fuera de la península. Rogamos la reproducción en toda la prensa afín.

Comisión de Organización y Propaganda

DESDE BENIFAYO

Carta abierta a los compañeros de la U. G. T. de este pueblo

Tenemos especial empeño en aclarar el ambiente de perturbación que gracioso se nos cuega a los benifayos de este pueblo, y a tal objeto nos dirigimos a la opinión sensata de esta localidad.

Como consecuencia de la sublevación militar del 19 de julio, los obreros de buena parte del territorio local procedieron a incautarse de las tierras correspondientes a los propietarios directos o indirectos en la zona, colectivizando aquellas zonas características permitiendo tal forma de explotación. En nuestro pueblo, no quisimos los obreros a la C. N. T. ser una excepción en la medida que las circunstancias con su imperativo imponían.

Como consecuencia inmediata, han surgido los medievales orientadores de la clase trabajadora, diciendo a todo el que ha querido oír que se estaba realizando un verdadero robo al apoderarse de las tierras propiedad de los elementos derechistas, verdaderos inspiradores de la criminal sublevación a que asistimos.

Con objeto de llegar a una entente con los compañeros de la U. G. T. se convino de común acuerdo constituir una comisión conjunta de C. N. T. y U. G. T., con el fin de llegar a un acuerdo referente a la clasificación o reparto del término municipal, a cuyas deliberaciones los elementos de la C. N. T. asociaron las conclusiones siguientes: El término de Benifayo lo constituyen 22.000 hectáreas y los campesinos son 1.633 que, según reparto, tocarán a 13.45 hectáreas cada uno. Los colectivistas sumamos 373 productores campesinos y, por lo tanto, nos pertenecen unas 5.000 hectáreas, y lo restante a los productores individuales.

¿Cómo se concibe que después de las tareas preliminares no se ha llegado a un acuerdo? Suponemos los adscribidos a la C. N. T. que no se ha llegado a un acuerdo porque a ciertos individuos no les interesa que se lleve a cabo la colectivización ni el reparto en el cual habían cobijado anteriormente lucrando de primordial necesidad, y el cual nosotros, por nuestra parte, nos habíamos aventado a fin de hablar en punto de coincidencia con los camaradas de la central hermana.

Lo lamentable de lo ocurrido reside principalmente en que quienes de tal suerte proceden, no hacen ni dejan hacer a los demás, y finalmente favorecen, aunque no se lo proponían, a los fascistas y filofascistas, en perjuicio de la clase trabajadora a la cual todos por igual pertenecemos. En cambio, se halla viable recatarse los términos de pueblos lindantes sin antes haber empujado por la propia casa.

Pero ocurre en momentos en que el imperativo es producir intensamente y durante el tremendo espectáculo de dejar campos al cultivo, cuando hacer lo contrario es

(La garra fascista...)

(VIENE DE LA PAGINA 1.ª)

prestado auxilio médico a las mujeres heridas en los bombardeos, por haber abierto sus clínicas populares, por haber dirigido su Sala en el Hospital... durante la dominación de los "rojos".

Y lo asesinan "por eso" a sabiendas de que el desdichado doctor Gálvez no había tenido en toda su vida con la Revolución ni con el revolucionario más contacto que el que le dictaba su conciencia de hombre honrado, el derecho de gentes y la más elemental Humanidad.

forjar la más formidable base para apilar el fascismo.

Dicho lo que antecede, juzgamos que es imprescindible que recalcemos un acuerdo entre los componentes de U. G. T. y C. N. T., a fin de que produzca sin que quede un palmo de terreno que laborar, mas si esto no es posible por la intranquilidad de los incomprensivos, los elementos colectivistas colectivizaremos, a fin de que nos sea dable producir en abundancia y, aunque estamos prontos a discutir y entendernos con los trabajadores, sean de la central que sean, no estamos dispuestos a que las cuestiones de partido nos quiten hacer aparecer como perturbadores.

Que los trabajadores de Benifayo juzguen la conducta de todos y se respondan a sí mismos quienes son los que perturban la buena marcha de la economía campesina de nuestra localidad.

Por el S. U. O. V. (C. N. T.),
EL SECRETARIO

Sobre una nota de la Federación Local de Sindicatos Unidos de Alcoy

Con esta fecha remitimos una carta aclarando diversos extremos a una nota que en demanda de una rectificación a otra nota nuestra nos envió la F. L. de Sindicatos Unidos de Alcoy. En su nota la organización alcoyana alude a que los problemas a que dichas notas hacían referencia se debían tratar por carta, pero enviaron nota para publicar. Así que esta Redacción envía carta aclaratoria, pero se ve obligada a hacer constancia de la misma por la presente nota.

Comité Regional

(SECCION DEFENSA)

Se convoca a todos los compañeros de la presente relación, aprobados en los exámenes de la Escuela Popular de Guerra, para que se presenten en este Comité el día 16 del corriente:

Juan Bernabeu Torres.
Camilo Brito Linares.
Vicente Ruano Rodrigo.
Francisco March Camasempere.
Francisco Roger Guitarte.
Máximo Pastor Pastor.
Marcel Calero Ponce.
Pedro Martínez Pardo.
Pedro Pérez Gallán.
Enrique Soler Garrido.
Francisco Jordá Esteve.
Fernando Aracil Botella.
Juan Taltavill Vicent.
Vicente Marín Poveda.
Hubert Picó López.
Joaquín Montoyo Guíllaro.
Vicente Gallart Carrero.
Jesús Buj Castro.
José Oñra Lloréns.

Vicente Carreras Tortosa.
Enrique Juliá Aznar.
Ricardo Villaplana Luna.
Rafael Fuertes González.
Francisco Sánchez Jorquera.
Juan Américo Barba.
Bernardo Hernández Alabau.
Angel Ariandis Fornet.

POR EL COMITE REGIONAL
(SECCION DEFENSA): EL
SECRETARIO

Federación Nacional de la Industria Pesquera y sus Derivados

Ponemos en conocimiento de todos los Sindicatos de esta Industria pertenecientes a nuestra Federación Nacional, que nos complace el ver el sentido de responsabilidad que los anima, por nuestra parte podemos decir que este Comité formaliza este sentir, ya que del mismo ya han sido nombradas las comisiones de compra y venta de efectos navales, y esperamos dentro de breves días poder manifestar públicamente otro éxito de responsabilidad por lo que afecta a los Sindicatos, ya que los mismos tienen que obtener dichos beneficios.

En lo referente a la publicación de nuestro periódico "Mar y Tierra", que también fue nombrada su administración por este Comité Nacional, la satisfacción que siente el poder decir que el día 8 de Mayo próximo verá luz nuestro periódico, ya que los Sindicatos han puesto de relieve una vez más la solidaridad que les une con este Comité al votar cantidades suficientes para asegurar su publicación. A todos damos las gracias, y ponemos de manifiesto que en lo sucesivo lo haremos público para que todos puedan apreciar el valor intrínseco de nuestra organización. ¡Así se hace, camaradas! ¡A cumplir todos los acuerdos del Pleno Nacional de Sindicatos de nuestra Industria!

Es lo que espera este Comité Nacional, el cual os saluda fraternalmente.

Por el Comité: El secretario, Camilo Piñón.

Comité Regional

Comisión de Propaganda

A TODOS LOS SINDICATOS, ATENEOS Y CORRESPONSALES DE PRENSA

Os notificamos por la presente nota que tenemos editado en folletos las siguientes conferencias del ciclo organizado por este Comité Regional:

LA OBRA CONSTRUCTIVA DE LA REVOLUCION por H. Noja Ruiz. 0'15.

PROBLEMAS DEL CAMPO (Su pasado y su presente), por A. Artal. 0'15.

PROBLEMAS VITALES DE LA ACTUALIDAD (en edición), por D. Torres.

ENTRE CAMPESINOS, por Enrique Malatesta (para repartir gratis).

LA LUCHA EN BARCELONA (Album de diez lujosas fotos de la lucha antifascista) 2'50.

MAPA DE LA REGION DE LEVANTE (de 114 x 82, a seis tintas). 2.

Para pedidos a este Comité Regional de Levante, plaza E. Castelar, Sección Propaganda, Valencia.

Esperando vuestros pedidos, quedamos vuestros y de la causa.

LA COMISION DE PROPAGANDA

ELDA (ALICANTE)

Por la libertad de Maroño

La Comarcal de Elda, en representación de 28 pueblos, con un total de 8.000 afiliados, protesta de la detención del compañero Maroño y pide su pronta libertad en bien de la causa y de la Revolución. — Por la Comarcal: El secretario.

Sabrosos antecedentes históricos

La Federación Comarcal de Foyos contesta a "Frente Rojo"

Comentando un manifiesto lanzado por este Comité Comarcal, decía "Frente Rojo" que "sólo el desconocimiento puede justificar semejante cosa rayana en la locura". Ha de saber "Frente Rojo", o quien le haya informado, que los que han escrito ese manifiesto, son trabajadores que han sufrido los rigores del sol y del frío removiendo la tierra azadón en mano, y que somos los "únicos" que hemos estado organizados para luchar contra la sociedad capitalista y contra todos los limpia-chaquetas que la defendían y prosiguen defendiéndola.

Decíamos en nuestro manifiesto que no quieren la colectividad "los ex patronos, los explotadores de carne humana, los que siempre vivieron a costa de los demás, los que jamás produjeron nada útil, los que nada les importaba que sus trabajadores muriesen tísicos de tanto trabajar, los que desprecian al obrero y le consideran como un ser inferior". Puede ver "Frente Rojo" que más claros e interpretadores del dolor de los trabajadores no podemos ser. Pero aún queremos ser más explícitos para darle a entender lo CONSCIENTES que somos en cuanto se refiere al cumplimiento de nuestro deber revolucionario.

Cuando nos ocupamos de los pequeños propietarios, que no lo son grandes porque sus ambiciones no se vieron cumplidas, y lo mismo decimos de los pequeños burgueses, ha de saber "Frente Rojo" que tenemos lecciones duras del pasado. Recuerde bien quien pueda —decimos quien pueda porque "Frente Rojo" es jovencito y no está enterado de ello, — que allá por el año 1933, estando en el Poder el primer bienio, sostuvimos una huelga con la empresa de la Yutera Española, la cual fracasó debido a la guerra que nos hicieron los pequeños propietarios que desinteresadamente se ofrecieron a la empresa para salvar los intereses del pobre explotador: el Amo.

No contentos con la gran canalla que habían cometido con haber dejado en medio del más desesperado estado de hambre a los valientes huelguistas, un día una manifestación de los rompehuelgas asaltaron el Sindicato tirando muebles, ropas, los cuadros de Ferrer y demás enseres a la calle, y entre ruidos y careajadas le prendieron fuego, como en tiempos de TORQUEMADA.

No nos extraña el elogio que "Frente Rojo" hace a los pequeños propietarios y los grandes. Sabemos que "Frente Rojo" es órgano del Partido Comunista, y que el Partido Comunista ha tenido un aborto revolucionario que se denomina F. P. Campesino, en la cual están cobijados todos aquellos propietarios que sallan con bandera a recibir a su "Jefe Gil Robles".

"Frente Rojo" dice que hay que

ponerse control en la lengua. Nosotros le decimos que hay que ser más sinceros, no gastar tanta palabrería pueril, saliendo por los fueros en defensa de los propietarios, y poniendo de manifiesto la paradoja de que TODOS UNOS COMUNISTAS TEMEN A LA COLECTIVIDAD, por interesarse más la captación de los que en todo momento fueron nuestros enemigos.

A nuestro entender, "Frente Rojo" se ha colado.

Por la Federación Comarcal de Sindicatos de Foyos: EL COMITE

Albacete

El domingo, día 18, a las diez de la mañana, tendrá lugar una conferencia a cargo del compañero

JOSE M. JOVER

que disertará sobre el tema:

LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS Y EL FRENTE DE LA JUVENTUD REVOLUCIONARIA

¡¡Jóvenes todos de Albacete! Vuestro lugar, como revolucionarios conscientes es en la conferencia. No faltéis. — La Comisión de Propaganda.

Confederación Nacional del Trabajo

COMITE NACIONAL

A partir de esta fecha, el domicilio de este Comité Nacional es calle de Grabador Esteve, número 4. La lista de teléfonos es la misma que hasta ahora y que citamos a continuación: Secretaría, 17.947. Vicesecretaría, 17.981. Sección Defensa, 10.591. Prensa y Propaganda, 16.168. Político-Social, 16.067. Administrativa, 17.949.

POR EL COMITE NACIONAL: EL SECRETARIO

Administración

NECESITAMOS...

Una "multicopista" y una máquina de imprimir etiquetas y recibos marca "Adrema" u otra que resulte práctica.

Dirigirse a esta Administración.

C. N. T. J. L. F. A. I. Comisión de Propaganda Unificada

TELEFONO 16.539

Actos a realizar

Día 15.—EN CUEVAS DE VINROMA: Cinco fechas. Oradores: Puehol, E. Busquer y Juan Rueda Jalme.

Día 16.—EN MANISES: Oradores: E. Vivas, E. Martín Moreno y Juan Rueda Ortiz.

EN VALENCIA: Conferencia en las Juventudes Libertarias de la barriada Misericordia, a cargo del compañero Benito Sainz.

Día 18.—EN VALL DE UXO: Mitin. Oradores: E. Busquer y Tomás Cano Ruiz.

EN GANDIA: Mitin de afirmación sindical e ideológica. Oradores: Gil Martí, E. Martín Moreno y Juan Rueda Ortiz.

Día 21.—EN BENIFAYO: Mitin. Oradores: Tomás Cano Ruiz y Juan Rueda Ortiz.

Día 22.—EN ALMACERA: Mitin. Oradores: F. Bertrán y Armando Artal.

Día 26.—EN CARLET: Mitin. Oradores: Gil Martí y Juan Rueda Jalme.

Día 28.—EN ALBAL: Conferencia a cargo del compañero Juan Rueda Ortiz.

NOTA.—Las organizaciones que deseen celebrar actos públicos, deberán dirigirse a sus respectivas Comarcas, como ya indicamos en la nota publicada en nuestra prensa.

Los compañeros E. Vivas, E. Martín Moreno, J. Rueda Ortiz y Benito Sainz, se pasarán por esta dependencia.

LA COMISION DE PROPAGANDA

ACUERDOS DEL PLENO NACIONAL DE TÉCNICOS C. N. T.

Los técnicos se incorporan a la obra de reconstrucción económica. Su utilidad se determina por el grado de competencia profesional

"Discernimiento de la condición de técnico profesional"

Entiende la Ponencia que no bastaría, a los fines del objetivo que la está encomendado por el Pleno, limitarse a dar una definición sobre lo que debe ser la condición de técnico profesional, pues por precisa y estricta que ésta fuese, no podría, en la práctica, adaptarse a la comprensión de la realidad de cosas que, a causa de las especializaciones técnicas motivadas por el progreso científico, existen en todos los órdenes de la actividad humana, manifestada en las artes, ciencias e industrias, en el más amplio sentido de estos vocablos.

Y aun admitiendo los ponentes con unanimidad que técnico profesional lo es todo aquel que posee conocimiento teórico-práctico de una especialización técnica científica, con base cultural bastante para que no pueda confundirse su caso con el de obrero calificado (o especializado) que basa su conocimiento técnico, principal y fundamentalmente, en la práctica de su oficio o función, sin precisión de conocimientos generales o superiores de orden científico en las materias que empíricamente aplica, reconocen que se hace indispensable delimitar claramente todos los casos que en la vida práctica del progreso de la producción y del mecanismo social puedan presentarse y en los que se hace necesario asegurarse de que estamos en presencia de un técnico profesional, que, como tal, ha de rendir, o pueda rendir, un servicio útil a la sociedad, con plena conciencia de la responsabilidad que la sociedad tiene derecho a exigirle al reconocerlo como a técnico profesional. Y al bien es cierto que la posesión de un título oficial técnico o facultativo es un medio de suponer, aunque no de garantizar, que su poseedor tiene la capacidad técnica requerida, no es menos cierto que son muchos los técnicos profesionales de positiva preparación cultural y práctica que carecen de todo título oficial, pero que, sin embargo, rinden a la economía el servicio técnico requerido con todas las garantías profesionales que el más exigente de los técnicos titula- dos podría señalar. La revolución no puede quedar contenida en el estrecho marco de los prejuicios y de las costumbres. Precisamente lo es el sentido profundamente renovador, humano, responsable y justiciero que anima a todas sus creaciones. Y una de éstas, que la revolución en marcha señala como inaplazable, es la reivindicación del verdadero concepto que debe formarse del técnico profesional, el servicio del cuerpo social y bajo el control de éste a través de los organismos que lo expresan.

Distingue también la ponencia el caso concreto de los técnicos que debían adscribirse a la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T., que se constituye en este Pleno y recoge este aspecto de la cuestión en uno de los puntos de la ponencia.

Las condiciones para ser técnico profesional

Basados en estas consideraciones, los ponentes filan en los siguientes cinco puntos su criterio, que someten al Pleno, sobre las condiciones requeridas para poder ser considerado como técnico profesional y como tal quedar adscrito a la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T.:

- 1.º Los que poseen títulos técnicos o facultativos expedidos por:
 - A) Organismos oficiales de la nación (Estados).
 - B) Organismos oficiales de las regiones autónomas o federadas.
 - C) Organismos oficiales de Estados extranjeros.
- 2.º Los que posean títulos técnicos o facultativos expedidos por Universidades il-

La consigna

"El sacrificio por la libertad y la justicia, son la consigna de la nueva España."

Eso ha dicho en una carta que publica "The Daily Clarion", del Canadá, un joven canadiense: Tom Bee Kett.

Y ha dicho bien.

Gracias a ese sacrificio por la libertad y la justicia, España no será jamás conquistada por el fascismo. Ni por el fascio ni por nadie. Todos unidos, lo impediremos. Y si un derrotismo suicida tergiversa la verdad, acabaremos con los derrotistas. El proletariado español ganará la guerra y la Revolución de un solo golpe, vigorosamente, contra todos los eventos posibles. Tal es la consigna.

Los que no la acatan, esos agazapados que moran en la caverna, como los topes, deben ser repudiados, eliminados y malditos. Y a buen entendedor...

bres, escuelas o colegios privados, tanto nacionales como extranjeros, siempre que se reúnan en dichos centros docentes las dos siguientes condiciones:

A) Que el plan de estudios de la especialidad técnica a que se refiere el título, sea de contenido científico y práctico similar al establecido en los planes de estudios oficiales de los organismos expresados en el número primero.

B) Que de haber sido los estudios cursados por correspondencia, haya constancia suficiente de que se hayan hecho las prácticas necesarias durante los estudios y, además, la prueba final haya sido hecha personalmente ante un tribunal y no por correspondencia.

El cumplimiento de estas dos condiciones podrá probarse por el poseedor del título del siguiente modo:

a) Por aportación documental de justificantes de los extremos contenidos en las referidas dos condiciones y cuyos justificantes sean considerados bastantes por el organismo al que electo pudiera crearse de carácter oficial o por el creado por la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T., constituido por técnicos de la misma especialidad.

b) A falta de prueba documental bastante, indicada en el párrafo anterior, habrá de someterse a las pruebas de una prueba de aptitud igual a la que se indica en el número siguiente.

Las necesarias excepciones que contempla la Ponencia

Quedan exceptuados de las restricciones expresadas en el apartado B) de este número aquellos titulares que justifiquen documentalmente que vienen ejerciendo la especialidad o especialidades propias de su título durante un mínimo de tres años, lo que justificarán por el procedimiento indicado en la letra a) de este mismo número. Y podrán dichos titulares quedar también exceptuados de las restricciones del apartado A) de este número, al aportar la justificación de reunir algunas de las condiciones expresamente fijadas en las letras B) y C) del número tercero. Esta justificación se hará también por el procedimiento señalado en el apartado a) de este mismo número.

3.º Todos aquellos que, ya poseyendo un título que no reúna las condiciones anteriormente fijadas, o que, sin poseer ninguno de dichos títulos, puedan justificar, por la función que realizan, que poseen los conocimientos requeridos para ser considerados como técnicos profesionales de una rama concreta.

Esta justificación podrá efectuarla el in-

terésado por cualquiera de los tres siguientes procedimientos:

A) Que se someta a una prueba de aptitud teórico-práctica ante un tribunal constituido por técnicos profesionales de la especialidad respectiva y organizado por alguna institución cultural oficial o por la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T.

B) Que sea autor de publicaciones, obras, proyectos o estudios de índole técnica de la misma especialidad que ordinariamente se practica como productor y que aporte ejemplares de sus citadas creaciones ante un tribunal constituido por la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T., de las condiciones indicadas en la anterior letra A).

C) Que pruebe ante uno de los tribunales señalados en la letra A) que venga ejerciendo prácticamente desde un mínimo de cinco años, varias de las especialidades de una rama técnica, en cargos de responsabilidad técnica que sean además de organización y dirección o investigación.

A petición de las Federaciones de Industrias, C. N. T. (o de los Sindicatos de Industrias, C. N. T.), en aquellas industrias que no tengan todavía constituida su Federación, la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T., admitirá en la misma para su anotación provisional durante el plazo máximo de dos años en una sección de "Auxiliares Técnicos pendientes de clasificación como técnicos profesionales" a quienes os-

tenten la dirección técnica y responsable de la transformación científica mediante un proceso de diversas operaciones, de una primera materia en producto elaborado; quedando estos auxiliares técnicos obligados en el referido plazo máximo de dos años a partir de su inscripción provisional en la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T., a demostrar ante un tribunal competente de su especialidad, que posean los conocimientos científicos necesarios para una perfecta eficiencia de su cometido. Efectuada esta prueba con resultado satisfactorio será clasificado por la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T., como técnico profesional de la especialidad respectiva causando baja en la relación de auxiliares.

La incapacidad técnica anula al profesional

4.º La incapacidad técnica puesta de manifiesto por un técnico profesional comprendido en cualquiera de los casos anteriores, dará derecho a que le sea suspendido o anulado su título o condición de técnico profesional; a propuesta de un organismo responsable (Comité de taller, Consejo de fábrica o de empresa, departamentos técnicos de instituciones u organismos oficiales de la nación, región, comarca o Municipio, o de alguna agrupación de técnicos constituida legalmente) y previa la formación del correspondiente expediente instruido y fallado por un organismo cultural y oficial (Universidad o Escuela Técnica Profesional de la nación o de la región) o por la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T. (en este último caso por tribunal designado por la misma y constituido por técnicos de la misma rama o especialidad del expedientado).

La condición de técnico profesional suspendida o anulada por los casos previstos en el párrafo anterior, podrá ser rehabilitada por su antiguo poseedor pasado un período mínimo de seis meses, mediante pruebas de aptitud efectuadas ante un tribunal competente, constituido por el mismo organismo que instruyó y falló el expediente de suspensión o anulación.

5.º A los fines de su inscripción en la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T., quedan excluidos los profesionales de la Enseñanza y Sanidad, que no se encuentren en los casos indicados a continuación, debiendo dichos profesionales adscribirse a la Federación Nacional de Sanidad, C. N. T., y a las Federaciones Nacionales y Regionales de la Enseñanza, C. N. T.:

A) Los profesionales de la Enseñanza, cualquiera que fuere su título profesional, que se dedican a la enseñanza técnica, industrial y administrativa de especialidades técnicas, de las incluidas en el cuadro general de clasificación de técnicos profesionales establecidos por la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T.

B) Los profesionales sanitarios que desempeñan cargos de laboratorio e investigación científica en cualesquiera centros docentes o industriales, quedando, desde luego, incluidos todos los farmacéuticos con título o suficiencia profesional acorde con las condiciones requeridas en los números primero, segundo y tercero de esta ponencia.

Valencia 7 de Abril de 1937.—Por el Comité Nacional de la C. N. T., Mariano Cardona Rosell.—Por el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad y Combustibles de Cataluña, Juan Bertrán Tarras.—Por el Sindicato de Construcción de Barcelona, Sección Arquitectos, Juan B. Sabirana.—Por el Sindicato de Construcción de Barcelona, Sección Anarquistas, Julio Ferré Bel.—Por el Sindicato de Construcción de Valencia, Sección de Arquitectos y Técnicos, Cavetano Bono González.—Por el Sindicato Fabril y Textil de Barcelona, Manuel Canals Mun.—Por el Sindicato de la Enseñanza de Valencia, Sección Minera, Enrique Dupuy de Lome y Vidella.—Por el Sindicato Ingenieros y Arquitectos de Murcia, Pedro Tovar Sánchez.—Por el Sindicato Regional de Gas, Agua, Electricidad y Similares de Levante, Juan Bernar Bolso.—Por el Sindicato Productos Químicos de Badajoz, Ramón Bixaya.

Con destino desconocido...

Ya lo sabemos. De Milán, hacia Génova, y con destino desconocido, ha salido esto: dos trenes militares con cargamento de dos baterías de campaña y dotación completa de municiones; diez tanques y varias cajas de material. Todo ello, naturalmente, procedente de las poblaciones que padecen la insostenible dictadura de Mussolini.

Es la norma de los fascistas italianos: seguir enviando fuerzas a España para luchar contra los leales. Estos degenerados que, para apropiarse del oro, arrancan las muelas y los dientes postizos de dicho metal a los súbditos extranjeros, son así. Claro que se nada les valdrán sus repetidos embarques de tropas. Mejor dicho: de nada les ha valido. Por cada fascioso que envían, caen veinte. El tanto por ciento está a nuestro favor. ¡Que sigan enviando trenes con destino desconocido!...

DERECHO DE DEFENSA YO EXIJO PRUEBAS

He leído, con la natural y justa indignación, la intervenció celebrada por Gabriel Morón con un reactor de "Nuestra Lucha" y que se inserta en el editorial correspondiente al día siete del actual. Me he sobrepuesto al asco, a la repugnancia que no podía menos de producirme el ataque insidioso y falso, y he llegado hasta el final con la firme decisión de contestar debidamente y exigir pruebas, exigir que cada uno quede en el lugar que le corresponde y se castigue a quien lo merezca, ya que en modo alguno estoy dispuesto a tolerar que impunemente se diga de mí lo que se ha dicho.

Se ha querido rodear la información que contengo de un ambiente truculento, relatado en forma folletinesca, como algo sensacional. Titulares llamativos para cobijar, junto a cosas que no nos atañen y que no sabemos si serán ciertas, otras cuya autenticidad negamos con toda la fuerza de la razón y de la verdad.

Se dice en primer lugar que yo estaba en complicidad con determinados elementos facciosos que se reunieron en Gibraltar; que estaba de acuerdo con esos elementos al objeto de producir en Almería conflictos de orden público, facilitando así la entrada de los facciosos en dicha ciudad, una vez que ya habían conquistado la de Málaga. Envuelve tanta gravedad la imputación, que no basta con hacerla sin que a la afirmación siga la prueba rotunda y categórica; cosas de tanta importancia y gravedad no pueden lanzarse como simples divagaciones, sino que hay que concretarlas y probarlas, en forma que no ofrezcan ni el más leve asomo de duda. Yo aseguro desde estas páginas que tal afirmación, en cuanto se refiere a mí, es totalmente falsa y emplazo a Gabriel Morón a que la pruebe; los Tribunales dirán la última palabra en este asunto.

En segundo lugar se dice "que al parecer yo tenía entrada libre en Granada". Falso también. Pruebas tengo a millares de la falsedad de esa imputación. Si alguien ha entrado en Granada—yo no lo he hecho ni una sola vez—, el Estado Mayor del Sector correspondiente debe saber la razón y el servicio que realizaban los abnegados compañeros que con exposición y evidente riesgo de sus vidas realizaban tales servicios; no puedo ser más explícito, ya que tengo en cuenta la discreción que no ha sabido guardar quien tenía obligación de hacerlo y que ojalá no dé lugar a que en lo sucesivo no se pueda realizar lo que se venía realizando. Por otra parte, si yo hubiese tenido expedida la entrada en Granada, me hubiese traído conmigo a mi familia, como tantos otros lo hicieron, o hubiese procurado un canje, cosa ésta que gestionándola pude quizá conseguir, pero que no llevé a cabo, porque en todo momento repugnó tal trato a mi conciencia de hombre libre. De lo que afirmo pongo por testigos a cuantos hombres, confederados o no, han luchado y luchan en el frente de Granada. Pero aun hay más: En Granada vivía mi madre, mi hermano, inspector de Abastos; mi cuñada y dos sobrinos de 14 y 11 años; mi hermano fué asesinado por las hordas fascistas en los primeros días del movimiento; mi madre sufre martirios y malos tratos diarios de esa canalla; cada vez que hablaba por radio o atacaba mi columna, la persecución contra los míos se acentuaba; mi cuñada trabaja en la actualidad en un horno, donde gana 2'50 por su labor día y noche, con cuyo mísero jornal ha de atender a cuatro de familia. Emplazo también a Morón para que demuestre su afirmación y para que niegue las que por contra dejo consignadas.

La tercera imputación, falsa como las dos anteriores, que contra mí se hace es la de que un grupo de caballistas se enfrentaron en las inmediaciones de Motril con unos muchachos del gobernador de Almería, hiriendo a algunos de ellos y robándoles un automóvil. Ignoro si el hecho será o no cierto, pero si niego en absoluto que esos caballistas perteneciesen, como falsamente se afirma, a mi columna. Tengo en cuenta que ésta—la columna—operaba en montes de 2.000 y 1.500 metros de altura, donde para nada tenía efectividad la caballería; que por esta razón jamás hubo caballería en la columna que lleva mi nombre, la cual sólo estaba compuesta por infantería. Testigo de mayor excepción...

autoridades militares del Sector de Guadix, donde siempre operó la columna. Mala profesión es la charlatanería y en nada favorece al que la ejerce. Emplazo nuevamente a Gabriel Morón para que pruebe, que es muy fácil decir, pero queda como falso el que habla sin demostrar su dicho.

Por último, dicen que mi columna abandonó el frente para bajar a Almería. Una falsedad más. Ni un solo hombre se movió de su puesto de lucha. El Estado Mayor del Sector de Guadix lo sabe y a su autorizado testimonio me remito sobre el particular.

Hablemos ahora de la réplica inserta en el editorial de "Nuestra Lucha" correspondiente al día 9 del actual, réplica dirigida contra el diario "Confederación". Será breve.

No, redactores de "Nuestra Lucha". Ese no es el camino. Yo soy un anarquista, un confederado y en ningún momento he sido traidor como ese gobernador—ejemplo—de Izquierda Republicana. Esa forma insidiosa de hacer comparaciones y de poner ejemplos requiere para que no la estimemos canchalesca, la prueba consiguiente. Habréis de saber, de ahora para siempre, que yo soy igual de digno que lo era nuestro hermano Durruti e igual que pueda serlo el que más lo sea; no admito odiosas comparaciones; para hacerlas exijo su demostración. Vosotros tenéis la palabra.

También tengo que decirlos, "queridos camaradas", que yo no necesito que vosotros me reivindicéis, ya que mi conducta es bien limpia y honrada y en ella estriba mi reivindicación contra tanta calumnia y tanta falsedad. De todas formas quede patente mi agradecimiento por vuestra "amabilidad".

Contestando a vuestras capciosas preguntas y para que cesen de una vez vuestras dudas, quiero aclararos que mi estancia en Almería fué algo puramente casual; regresaba de un viaje a Barcelona, donde había ido a gestionar el envío de cinco mil bombas de mano y otros materiales de guerra, y al pasar por Almería, el Comité Regional de Andalucía, que se hallaba en esta ciudad, me requirió para que interviniese en un mitin proyectado y organizado por dicho Comité, a cuyo requerimiento accedí. En el mitin dije verdades como puños, colocando las cosas en el lugar que correspondían. ¿Está claro?

Afirmáis que no soy un Napoleón. Nunca, que yo sepa, he pretendido serlo; me basta con ser lo que soy. Sin embargo, recuerdo y agradezco ciertas informaciones publicadas en vuestro diario en las que patentizabais que cumpla con mi deber, y tal asentimiento a mi labor, llenaba, he de confesarlo, de orgullo mi modestia. No aspiro a más tributo que el de la satisfacción del deber cumplido.

ENVIO: Ahora más que nunca queda demostrado que mi encierro obedece a manejos políticos; véase las calumnias y falsas imputaciones que me dirige Gabriel Morón.

En su consecuencia intereso del Comité Nacional de la C. N. T. y del Peninsular de la F. A. I. designen un abogado que se encargue de producir la oportuna querrela contra Gabriel Morón Díaz ante el Tribunal que corresponda, y que allí, con la seriedad y la garantía del juicio de los hombres, se esclarezca la verdad o la mentira de las acusaciones que se me han dirigido para que la responsabilidad caiga sobre el culpable.

ENVIO: Al ministro de Justicia para que nombre, a su vez un juez especial que intervenga en este asunto y lo esclarezca, para dejar de esta forma sentado el precedente de que nadie está autorizado para lanzar la lengua a voleo en perjuicio de la dignidad de los demás. Creo que no habrá necesidad de insistir sobre el particular y se dará satisfacción a los principios de justicia, elementales y de ineludible cumplimiento en las horas que vivimos.

Por hoy basta.

Cartel de Ametralladoras. Almería 12 Abril 1937.

FRANCISCO MAROTO DEL OJO

NOTA: Se ruega la reproducción en toda la

Valencia al día

Las actividades del Gobierno en Valencia

El ministro de Justicia promulga un interesante decreto acerca de la adopción de los menores y huérfanos

EL CAMARADA SANCHEZ ROCA, SUBSECRETARIO DE JUSTICIA, AL ENTREGAR EL DECRETO A LOS PERIODISTAS PARA SU PUBLICACION EN LA PRENSA, HACE RESALTAR LA IMPORTANCIA DEL MISMO Y EL ANIMO DE ECUANIMIDAD Y SENTIMIENTOS QUE EMBARGA AL MINISTRO CAMARADA GARCIA OLIVER AL DICTAR TAN JUSTAS DISPOSICIONES.

PRELIMINAR

En los periodos de honda convulsión de los pueblos es, evidentemente, cuando se manifiesta de modo más inequívoco y expresivo toda la grandeza del alma popular. El sentimiento de solidaridad, de ayuda mutua, de asistencia recíproca pura y noblemente matizada, se refleja y exterioriza de modo constante determinando reacciones de tipo espiritual que es forzoso a todo gobernante encauzar al objeto de mantenerlas con su esencia propia en provecho y beneficio de la vida social.

Esta propensión colectiva hacia el bien, estimulada por el dolor, se viene manifestando desde la iniciación del criminal movimiento fascista de múltiples aspectos de convivencia, pero acaso más acusadamente en lo que respecta al apoyo, asistencia y protección hacia la infancia desvalida y singularmente hacia los huérfanos de la guerra civil.

Son muchos los españoles que llevados de este humanitario deseo y con el convencimiento de que la razón del afecto está muy por encima de la ley de la sangre, se han dirigido a este Ministerio en solicitud de que se modifiquen las disposiciones del Código Civil en materia de adopción, sometida a una reglamentación rígida y severa, imprimiéndolas un sentido más generoso y amplio que permita encauzar y renovar la vieja institución jurídica flexibilizando sus normas para que éstas cobijen aquellos nobilísimos sentimientos.

Y como nada más justo ni más satisfactorio para el Gobierno que atender e interpretar los anhelos populares sobre todo cuando, como ocurre en el caso actual, son expresión de tan elevadas reacciones del espíritu, el presente decreto tiene a imprimir a la adopción la adecuada flexibilidad que reclama el momento presente, estimándose necesario rebajar la edad requerida para adoptar y reducir al mínimo las prohibiciones existentes, permitiéndose incluso que puedan adoptar quienes tengan descendencia de sangre. Se simplifica también el procedimiento de la adopción siquiera se tomen las debidas garantías, mediante la intervención de los Tribunales de familia, para que no se haga de ella un uso abusivo, desvirtuando de su función propia.

Atiende a la vez la presente disposición a la necesidad de fortalecer la posición jurídica del adoptado concediendo a éste aquellos derechos, familiares y sucesorios, propios de un hijo, que con criterio casi unánime le reconocen las legislaciones extranjeras y que inexorablemente le habla regado el Código español.

Los imperativos del carácter contractual de la adopción y aun la necesidad misma de proteger en todo momento el interés del hijo adoptivo, obligan también a modificar el principio de irrevocabilidad de este vínculo, admitiendo la posibilidad de su ruptura, dentro de límites razonables.

Finalmente, se ha creído oportuno tener en cuenta aquellos estados de hecho a fines a la adopción y de tanto arraigo en nuestras costumbres como el profilamiento y el acogimiento, no para regularlos, pues ello traspasaría el ámbito y finalidad del presente decreto, sino para facilitar la conversión de los mismos en adopción verdadera.

En su virtud, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

DECRETO

Art. 1.º Pueden adoptar los que

se hallen en el pleno uso de sus derechos civiles y hayan cumplido la edad de 30 años. El adoptante ha de tener, por lo menos, 15 años más que el adoptado.

El requisito de la edad de 30 años exigido en el párrafo anterior, podrá ser dispensado por el Tribunal de familia cuando el adoptado haya sido acogido con tres años de anterioridad y aparezca que durante ese plazo se le ha tenido en concepto de hijo.

Art. 2.º Un cónyuge no puede adoptar sin el consentimiento del otro, a menos que exista imposibilidad de que lo preste.

Art. 3.º Nadie podrá ser adoptado por más de una persona, salvo el caso de adopción conjunta por los cónyuges.

Art. 4.º El menor o incapaz no pueden ser adoptados sin el consentimiento de las personas o entidades bajo cuya guarda o amparo se hallen. Dicho consentimiento será sustituido por el dictamen favorable del Ministerio fiscal cuando el menor o el incapaz se halle totalmente desamparado.

Para adoptar a un menor que haya cumplido 10 años de edad y sea capaz de discernimiento, es preciso, además, que preste su personal aquiescencia.

Art. 5.º El expediente de adopción se tramitará ante el Tribunal de familia del domicilio del adoptante. Se iniciará por una solicitud en la que se hagan constar las condiciones personales del firmante y, de modo especial, todo cuanto se relacione con sus medios de vida, profesión u oficio, datos sobre el régimen familiar que tenga constituido y todo aquello que pueda significar tanto garantía moral como aseguramiento económico para la vida y educación del adoptado.

Iniciado el expediente, el Tribunal de familia comprobará, bajo su responsabilidad y por los medios más eficaces y oportunos a su criterio, la exactitud de cuanto el solicitante consignó en su instancia y acreditado el cumplimiento de los requisitos que la ley establece y oído el Ministerio fiscal, el Tribunal aprobará la adopción, si aparece que hay motivos que la justifiquen y es ventajosa para el adoptado.

(Continuará.)

Sanidad y Asistencia Social

EN FAVOR DE LOS REFUGIADOS

El Sindicato de la Federación de Trabajadores de la Tierra, del pueblo de Patraix, ha donado con destino al Hospital de Refugiados un importante lote de menaje de casa y cocina.

Para el traslado de evacuados dentro de Valencia y su provincia ha ofrecido cuatro autobuses el Comité Británico.

Asambleas y convocatorias

Columna de Hierro

DELEGACION DE TRANSPORTES DE LA COLUMNA DE HIERRO

83 BRIGADA EN FORMACION

Se convoca a todos los compañeros que han de ingresar en la Brigada como chóferas, se presenten hoy, día 15, a las diez, en el cuartel de esta Brigada, sito en la Alameda (antes cuartel de Caballería), para la completa reorganización de la misma.

El que no se presente se considerará dado de baja.—El teniente.

DELEGACION DEL COMITE DE GUERRA

Todos los compañeros pertenecientes a las centurias 3, 4, 7, 8, 9, 11, 17, 18, 19 y 31 de la Columna de Hierro, se presentarán el próximo sábado, día 17, a las nueve de la mañana, en el Cuartel de Caballería, sito en la Alameda, con objeto de organizar un batallón de nuestra Brigada y otros servicios auxiliares de la misma.—El Comité de Guerra.

Todos los compañeros pertenecientes a la segunda compañía de Ametralladoras de nuestra Brigada, se presentarán hoy jueves, a las diez de la mañana, en el Cuartel de Caballería.

Los que no se presenten serán dados de baja, sin reclamación alguna.—El capitán, Rogelio Canet.

Todos los compañeros pertenecientes a la Columna de Hierro que hayan servido en Transmisiones, y los que sean prácticos en Teléfonos y en Electricidad, se presentarán en el Cuartel de las Salesas, al próximo sábado, día 17, a las diez de la mañana, con objeto de organizar la Sección de Transmisiones de nuestra Brigada.—El Comité de Guerra.

SINDICATO UNICO DEL VESTIR

Compañeros y compañeras: Se os convoca para hoy jueves, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Discusión de cuentas.
- 2.º Asuntos de mucho interés.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Por ser de mucho interés para todos, se os ruega vuestra asistencia.—Por la Técnica, El secretario.

JUVENTUDES LIBERTARIAS DEL GRAO

Por la presente se convoca a todos los compañeros y compañeras para una reunión que se celebrará hoy jueves, a las siete en punto de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Informe del delegado de Federación Local.
- 3.º Informe de la Comisión de propaganda.
- 4.º Lectura y discusión de las circulares de los Comités.
- 5.º Asuntos generales.

Dado el orden del día que se tiene que discutir y de la necesidad de solucionar tan arduos problemas, se ruega a todos los compañeros su puntual asistencia.—Por las Juventudes, El secretario.

F. I. J. L.

JUVENTUDES LIBERTARIAS.—DISTRITO CENTRO

Quedan convocados todos los afiliados a estas Juventudes y simpatizantes, a la reunión que tendrá lugar hoy jueves, día 15, en el local de la plaza de Castelar.

Esperamos no faltará nadie por tener que enterarse todos de asuntos que les concierne.—El secretario.

JUVENTUDES LIBERTARIAS DE VEGA BAJA

Avenida de Lenin, 48

Se convoca a todos los afiliados a las J. L. de esta barriada a la reunión plenaria que se celebrará hoy jueves, a las 7:30 de la noche, en nuestro domicilio social.

Por la importancia de los asuntos a tratar rogamos vuestra puntual asistencia. Por las J. L. de Vega Baja.—El secretario, Floreal.

COMITE CONTROL METALURGIA (U. G. T.-C. N. T.)

Por la presente se convoca a todos los Comités de Taller y Delegados de Fábrica a la reunión que tendrá lugar hoy jueves, día 15, a las seis de la tarde, en el local del Sindicato Unico de la Metalurgia.—El Comité.

ATENEO POPULAR VALENCIANO

Sección de Sociología

Se convoca a todos los compañeros ateneístas, pertenecientes a esta sección, a la sesión que celebrará la misma hoy jueves, a las siete de la tarde.

Pueden asistir todos los que se interesen por los problemas de esta sección.—El secretario.

JUVENTUDES LIBERTARIAS.—DISTRITO HOSPITAL

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana viernes, a las 8:30 de la tarde, en nuestro domicilio social, Industria Vidriera, 8 (antes Jesús), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de Mesa.
- 3.º Informe de la Comisión de Cultura y Propaganda.
- 4.º Nombramiento de cargos.
- 5.º Asuntos generales.

Compañeros: Dado lo importante de los asuntos a tratar se os ruega la más puntual asistencia.

Con vuestra asistencia impulsaremos la marcha de estas Juventudes.

Compañeros: Acudid como uno solo a exponer vuestro criterio.—Por la Administrativa, El secretario.

Enfermos estómago. Curación segura con Gastronutrina Loras; Archivos Estatales, cultura.gov.es

Cartelera

DEL COMITE EJECUTIVO DE ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T.-C. N. T. (PRENSA)

SECCION TEATROS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedia. Responsable: S. Soler-Mari. 3:30 tarde: Estreno, Pipo y Pipa y el lobo Tragatodo. 6:15 tarde y 10 noche: ¡Qué solo me dejás!

NOSTRE TEATRE.—Compañía de comedias castellano-valencianas. Responsable: Vicente Mauri. 6 tarde: Deixam la dona, Pepet (comedia valenciana). 10 noche: El padrón municipal y El sexo débil (comedias castellanas).

TEATRO RUZAF.—6 tarde y 10 noche: Las de los ojos en blanco. La mejor revista, la de más gracia, la más bien presentada, grandioso éxito de esta compañía, precios populares. Mañana viernes: Repris de Las mujeres de fuego.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia. Responsable: Paco Pierrá. 6 tarde y 9:45 noche: Morena Clara, grandioso éxito de esta compañía.

TEATRO APULO.—Compañía de zarzuela española. Responsable: Pepín Fernández. 6 tarde: Luisa Fernanda. 9:45 noche: La viejecita y La verbera de la Paloma, por Cora Raga.

TEATRO ALKAZAR.—Compañía de comedia. Responsable: Manolita Ruiz. Todos los días, 6:15 tarde y 10 noche: Tambor y cascabel, original de los hermanos Quintero.

TEATRO LIBERTAD.—Compañía Dramas Sociales. Responsable: Abelardo Merio. 10 noche: Viva la paz, éxito grandioso.

SALON NOVEDADES.—6:15 tarde y 10 noche: ¡Clodomiro, qué las das! y El país de las cosquillas.

SECCION CINES

Continúa de 4:30 tarde a 12 noche

RIALTO.—Segunda semana del gran éxito. Canción de amor, en español. Completan programa otras películas cortas.

OLYMPIA.—Bailes y canciones, en español. Completan programa otras películas cortas.

CAPITOL.—Mares de Java. Completando programa otras películas cortas.

LIRICO.—Centinela alerta, por Angelillo, en español. Completando programa otras películas cortas.

TYRIS.—El vengador misterioso y El ángel de las tinieblas, en español.

SUIZO.—Es el amor y La mentira de la gloria, en español.

GRAN TEATRO.—El sobre lacrado, en español. El caballero del Folies Bergere.

GRAN VIA.—La princesa O'Hara. Suicida con música, en español.

NECROLOGICA

ALFREDO GIL ANDRES

Médico

Falleció en el día de ayer, a los 28 años. Sus afligidos padres Alfredo Gil Leones y Rosa Andrés Astur, abuela materna, tios, primos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan al entierro, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la calle Moro Zeit, núm. 9, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avisos y comunicados

COMITE EJECUTIVO (F. U. E.)

El camarada Carlos Bello Goidoni deberá pasarse a la mayor brevedad por nuestro local social, Concordia, 6, para informarle de un asunto que le interesa.—El Secretariado.

SINDICATO SIDERO-METALURGICO PROVINCIAL (U. G. T.)

Compañeros delegados de taller: Habiendo acordado el Gobierno indicar a la clase obrera antifascista la conveniencia de que se trabaje el día 14 de Abril y que el jornal de dicho día se entregue para Hospitales de Sangre, os comunicamos: Que esta Ejecutiva aprueba, dicha iniciativa y os encarga que la pongáis en práctica.

METROPOL.—Hoy: La diosa del fuego y El conde de Montecristo, en español.

AVENIDA.—Aquí hay gato encerrado. Mazurka, en español, por Pola Negri.

GOYA.—El chico millonario. La novia que vuelve, en español.

DORE.—Sublime obsesión, en español. La incomparable Yvonne.

PALACIO.—El cuervo, por Boris Karloff. Claro de luna en el río.

MUSEO.—Princesa por un mes. El fantasma va al Oeste, en español.

IDEAL.—Hombres sin nombre. Mi ex mujer y yo, en español.

VERSALLES.—El gran final. Mercaderes de la muerte, en español.

ROYAL.—La patria te llama, film soviético. Catalina, en español.

MUNDIAL.—Sombrero de copa. Fugitivos de la Isla del Diablo, en español.

SOROLLA.—El terror del hampa. Estrictamente confidencial, en español.

POPULAR.—Sombrero de copa. El templo de las hermosas, en español.

COLISEUM.—Pánico en el aire. Prisionero del odio, en español.

VALENCIA.—Golpe por golpe, film soviético. Su primer beso, en español.

JERUSALEN.—Club de Medianoche. En persona, en español, por Ginger Rogers.

FONTANA ROSA.—La alegre divorciada. Desfile de primavera, en español.

GINER.—Mary Burns, fugitiva, en español. ¿Hombre o ratón?

MOULIN ROUGE.—Hoy: Dirigible y Pasaporte a la fama, en español.

ELDORADO (Grao).—El valle del infierno. Mi ex mujer y yo, en español.

IMPERIAL.—Noches de Nueva York. Caravana, en español.

ALHAMBRA.—Tras las montañas. Las siete llaves, en español.

BENLILURE.—Lirio dorado, en español. Hombre de los brillantes.

VICTORIA.—Motín en alta mar. Sucedió una vez, en español.

ESCALANTE.—Una noche de amor. Los Claveles, en español.

MUSICAL.—Tiempos modernos. La novia de Frankenstein, en español.

ESPAÑA.—Brindemos por el amor, en español. La hija del misterio.

MARINA.—Lirio dorado, en español. El hombre de los brillantes.

SECCION DEPORTES

TRINQUETE PELAYO.—Hoy, a las 3:45. Primer partido: Benisa-García (rojos) contra Lloco II-Aranda (azules). Segundo partido: Liria I-Micalet (rojos) contra Cuart-Limonero (azules).

ller o fábrica recauden el jornal antes mencionado y lo entreguen en la Secretaría de este Sindicato. En espera de que cumpliréis una vez más las órdenes de esta Ejecutiva, os saludamos en nombre de la misma.—El secretario.

Nota: La entrega se efectuará el día 17, de tres a siete de la tarde, y el día 18, de diez a doce de la mañana.

UNIDAD SINDICAL DE AUTOTRANVIAS DE VALENCIA

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del próximo día 16 de Abril actual, el disco indicador de la línea de INTERIOR-PLAYA estará señalado con el número 3.

Valencia 13 Abril 1937.—El Consejo Obrero.

Caja de Recluta número 20

Todos los soldados destinados al Grupo de Transmisiones de Alba-cete pertenecientes a esta Caja, deberán encontrarse mañana día 15, a las diez horas, en la plaza de Toros de esta capital, para recibir sus haberes y los socorros de marcha, dispuestos ya para de marcha, a la hora que oportunamente se dispondrá, advirtiéndose que todo aquel que falte sin motivo justificado, será declarado desertor.

Valencia 14 de Abril de 1937.—El teniente coronel jefe.

Información Nacional

Las fuerzas leales mantienen las posiciones conquistadas, y prosiguen sus avances en diversos sectores con seguridad en el ataque y confianza en la victoria

CRÓNICA NACIONAL

El próximo giro de los acontecimientos

Se agitan los buques piratas bombardeando nuestras costas en vísperas de la aplicación del Control, que, según se afirma ahora—no por ello lo creemos—, regirá a partir de hoy. A nuestras aguas del Norte se han dirigido ya desde Alemania los cruceros "Graff Spee" y "Emden". Las minas flotantes vuelven a ser lanzadas en nuestras aguas jurisdiccionales. Buques de guerra alemanes persiguen a nuestros navíos mercantes; otros italianos invocan sus hazañas contra las ciudades abiertas del Mediterráneo. La detención de los buques extranjeros sigue produciéndose frente a nuestras costas, en desafío constante hacia Inglaterra y Francia, que por toda respuesta dedican a adoptar medidas y a originar "protestas" cerca de autoridades que dicen no reconocer desde el primer momento, sin efectos inmediatos y convincentes, pese a que mantengan sus agentes diplomáticos en el territorio fascista.

Magnífico panorama se presenta en esta etapa de nuestra guerra. Mantener una situación de esta naturaleza es oprobioso y desconcertante. Frente a los de adentro—los facciosos—, nuestra situación está decidida hace tiempo. Hemos de aplicar el Control por nuestra propia cuenta y riesgo, como lo empezamos a poner. A ser posible, impidiendo a todo evento la continua llegada de material y refuerzos que italianos y alemanes les envían. A la provocación de los invasores hay que contestar como se debe, o, de lo contrario, supone cobardía manifiesta. Obraríamos bajo la protección de la legalidad que se invoca, puesto que un Gobierno legalmente constituido y reconocido internacionalmente, bien puede proteger de la invasión aquellos territorios por donde los invasores tratan de ayudar a los rebeldes.

Frente a los de afuera, llegó la hora de hacer ver que sabemos cumplir con nuestro deber. Hace tiempo el Gobierno de la República publicó una nota negándose a admitir la vigilancia de nuestras costas por parte de naciones que nos vienen haciendo la guerra de una manera descarada y protegiendo a los facciosos con todo el material de que se valen para mantener la campaña. Dijo bien claro en ella, con plenas facultades que le otorga su situación, que en el momento en que un barco alemán e italiano surcase sus aguas o se dispusiera a intervenir algún buque español, tendría que sufrir las consecuencias de su atrevimiento.

Pues ese momento parece llegar. Nuestra guerra se va a desviar hacia el mar. Hasta ahora lo estuvo en su mayor intensidad en la tierra y en el aire, donde contendimos con el fascismo internacional sin "control" de ningún Comité. Pero al llegar al mar la guerra y manifestarse al desnudo la actuación de los países fascistas, la guerra mundial, si no se torpedea con procedimientos más eficaces que los empleados hasta aquí, no tardará en producirse.

Viene una época de pruebas para nuestros marinos, de la que esperamos salgan como su categoría heroica merece. Pero para que así sea, hemos de afirmar—si la Censura no nos lo tacha, como sistemáticamente lo viene haciendo—que los Mandos han de obrar como la guerra demanda. Nuestra escuadra—a la que se alaba por su poder y la bravura de los marinos—ha de moverse, terminar de una vez con esa miniatura de flota facciosa e impedir que ésta siga ensañándose de la manera que lo viene haciendo con las ciudades levantinas y cantábricas.

La nefasta política de No Intervención quedará asfiriada en el momento en que los buques de guerra italianos y alemanes hayan de enfrentarse en aguas españolas con nuestra escuadra; cosa que habrá de suceder a la postre de cuanto ahora se viene ocultando, porque al llegar tal caso habrían de intervenir de manera directa aquellos países destinados a sufrir las inmediatas consecuencias que de este hecho se derivarán.

Afirmamos, pues, a la vista de los próximos acontecimientos, y haciendo un recuento de las actividades de los buques facciosos y la de los que pertenecen a los invasores, que la guerra nuestra va a tomar un giro sensacional, llevando al mar, encarnado en nuestros marinos, el mismo heroísmo y el dón victorioso que las armas antifascistas están manteniendo en todos los frentes españoles.

Partes oficiales de los Ministerios de la Guerra y Marina y Aire

Una patrulla leal de aviones cazas, atacan a un bimotor faccioso que se disponía a bombardear Durango y logran derribarlo

PARTE OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Facilitado a las 22: "Frente del Centro.—La jornada ha transcurrido sin novedades dignas de mención.

Evadidos presentados en nuestras filas confirman el duro castigo sufrido por los rebeldes en los últimos combates. La propia actitud del enemigo lo evidencia igualmente.

te al no intentar la menor actuación para recuperar las líneas perdidas, en tanto deja caer al azar sus proyectiles en el interior de la población civil, sin justificación militar de ningún género.

Nuestras fuerzas consolidan y se hacen fuertes en las posiciones recientemente conquistadas, estableciendo nuevas bases para continuar quebrantando, hasta su total destrucción, una línea enemiga que

pretendía constituir una amenaza. En los demás sectores, sin novedad."

MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

Parte de las 10 noche:

Sector del Norte.—Ayer, a las cuatro y veinte de la tarde, advertida la presencia de aviones enemigos que se dirigían hacia Bilbao, despegó una escuadrilla de nuestros cazas, que se encontró con varios aparatos de bombardeo protegidos por otros de caza, los cuales no se aprestaron al combate. Los aviones leales consiguieron alcanzarlos, obligándoles a combatir. Uno de los aparatos enemigos sufrió considerables averías.

Una hora más tarde, otra patrulla de caza nuestra se encontró con aparatos enemigos sobre Durango, consiguiendo atacar a un

BERLIN ROMA

—Escucha, Benito. Supongo que en el reparto de España, respetarás mi parte.
—¡Sí, hombre, sí! Allí hay tierra para todos.



bimotor faccioso de bombardeo, contra el cual se hicieron mil quinientos disparos de ametralladora. El bimotor faccioso se incendió, cayendo en las proximidades de Mallavia. Sus tripulantes se arrojaron en paracaídas.

Sector del Sur.—Seis aparatos nuestros, protegidos por otros once de caza, realizaron un bombardeo contra tropas enemigas en el cruce de carretera situado al sureste de Peñarroya.

La lucha en los frentes de Madrid

Impresión general de la jornada de ayer

Varios núcleos de moros que intentaron salir del cerco de la Ciudad Universitaria cayeron bajo el fuego de nuestras ametralladoras

La aviación facciosa, puesta en fuga por las heroicas escuadrillas leales

Madrid.—Con gran intensidad continúa el combate sobre las primeras posiciones en la falda del cerro Garabitas.

Los soldados del pueblo se han lanzado por el flanco derecho a un violento ataque, en combinación con otros núcleos de fuerzas que actúan en la parte posterior del cerro. Esta acción combinada dió por resultado la toma de una línea de trincheras en excelente posición estratégica, desde la cual los fascistas hostilizaban a las fuerzas de la República.

Nuestros cañones han castigado severamente los reductos facciosos y han logrado desmontar un nido de morteros y otro de ametralladoras. Nuestros proyectiles produjeron bastantes bajas.

Se mantiene con energía las posiciones del cerro del Águila y del Puente de los Franceses. Durante toda la tarde se ha combatido con intensidad y se han registrado tres contraataques seguidos a nuestras líneas, que fueron rechazados con gran energía, causándose al enemigo bastantes bajas. También trabajó tenazmente la artillería, que infligió duro castigo a los fascistas que nos atacaban. Puede decirse, igualmente, que fué durísimo el castigo que los rebeldes sufrieron en la Ciudad Universitaria, pues varios núcleos de moros intentaron salir de sus trincheras para romper el frente y la línea que los rodea implacablemente. El combate duró poco tiempo, porque las ametralladoras y morteros del campo leal dejaron sembrado de cadáveres el terreno por donde los rebeldes trataban de avanzar.

En el Norte de la provincia de Guadalajara hubo relativa tranquilidad. En el lado derecho de la carretera general de Aragón, nuestras fuerzas mejoraron sus posiciones, llegando casi a nivel de las fuerzas que avanzaron ayer por la carretera. Las ametralladoras del

abrir camino a los avances de las fuerzas republicanas.

La consolidación de posiciones en la estación de las Navas ha continuado en la tarde de hoy con una intensidad enorme, pese al tiroteo que sobre nuestras líneas desencadenaron los rebeldes. Tanto en este sector como en el de la Sierra de Cuelgamuros, los canoas del pueblo bombardearon con

energía las posiciones rebeldes, en las que causaron bajas y estragos.

La aviación republicana ha realizado vuelos de bombardeo en los frentes de las provincias de Guadalajara y Avila, carretera de La Coruña y Casa de Campo. En algunos puntos puso en fuga a la aviación facciosa, que intentaba bombardear algunos pueblos de la retaguardia.

Las operaciones en Asturias

Los sectores del Escamplero han sido eficazmente bombardeados por nuestra artillería

Gijón.—Durante el día de hoy todas las actividades en estos frentes de Asturias han estado a cargo de nuestra artillería. Donde mayor intensidad alcanzó su acción persistente fué en la zona exterior.

Los sectores del Escamplero estuvieron batidos durante toda la jornada por los cañones leales. El bombardeo resultó en extremo energético. La lluvia de metralla que caía sobre la Trecha, fué enorme.

El enemigo no tuvo arrostos para replicar y soportó el terrible bombardeo poseído de increíble terror, hasta el extremo de que al verse en algunos puntos desorientado, gran parte de los rebeldes que protegían a aquellas posiciones, intentaron huir. Pero al buscar protección cayeron segados por los eficaces y certeros disparos de nuestras baterías, que produjeron enormes destrozos en los parapetos y atrinchamientos facciosos.

funcionaron con insistencia el cruce de la carretera del Escamplero, y ello dificultará el paso de los convoyes rebeldes, que en los últimos días se ha intensificado con dirección al exterior de la capital, pues nuestros observadores han comprobado el paso hacia Grado de gran número de camiones cargados de colchones y mantas.

Las baterías leales del cerco de la capital dispararon con frecuencia sobre objetivos militares del interior de Oviedo, sin que el enemigo apenas replicara.

Por la zona exterior, las evasiones del campo faccioso vuelven a tener la importancia de días anteriores. En esta ocasión han sido una brigada, un cabo, cuatro soldados y dos marinos de la escuadra, que abandonaron a los insurrectos para sumarse a las fuerzas del Ejército Popular, lo que ha sucedido en las primeras horas de la mañana de hoy.

A la protesta del Sindicato de Enseñanza de Castellón se une la de todos los hombres sensatos que estimen en cuanto vale la cooperación de la C. N. T. en la labor de selección de los medios pedagógicos en la zona leal.

Información del Exterior

En la Cámara británica se ha dicho una gran verdad. Esta: "Las fuerzas facciosas de Franco no tienen ningún Estatuto en derecho internacional; son tropas sublevadas contra el Gobierno legítimo de su propio país."

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

El diputado Attlee, interviene con un vibrante y sensacional discurso acerca de la "No Intervención" en los asuntos de España

"POR QUE EL GOBIERNO INGLES MANTIENE UNA FLOTA TAN IMPORTANTE, SI NO ES PARA PROTEGER A SUS NAVIOS MERCANTES DE CUALQUIER ATENTADO? LOS FACCIOSOS ESPAÑOLES NO HAN RESPETADO NUESTRO PABELLON Y DEBEMOS HACER QUE SE RESPETE"—HA DICHO EL CAMARADA ATTLEE

Londres.—Al comenzar la sesión ayer en la Cámara de los Comunes se dio cuenta del voto de censura por la minoría laborista contra el Gobierno a consecuencia de las declaraciones hechas ayer por el jefe del Gobierno sobre la protección a los barcos mercantes ingleses.

En el banco azul todo el Gobierno, y los escaños están todos ocupados.

El voto de censura dice: "La Cámara, al darse por enterada de las declaraciones del primer ministro sobre la navegación en la costa de Vizcaya, lamenta la falta de protección del Gobierno hacia los barcos británicos, barcos que gozan de todos sus derechos."

Sube a la tribuna el camarada Attlee, quien demuestra que el acuerdo de No Intervención no impide a sus firmantes que comercien con España, siempre que sus navios no transporten ni armas ni municiones." Y agrega:

"Además las fuerzas facciosas de Franco no tienen ningún Estatuto en derecho internacional, son tropas rebeldes contra el Gobierno de su propio país y no las hemos reconocido calidad de beligerante. Incluso si se les hubiese reconocido tal calidad, no se ha declarado bloqueo alguno. Incluso con bloqueo la ley y el derecho internacional se oponen a que sean destruidos navios."

Una nota de la Embajada española en Londres

Londres.—La Embajada de España en Londres ha facilitado una extensa nota afirmando que no existen ni minas en el puerto de Bilbao ni bloqueo de los rebeldes. Asegura que el puerto está protegido de una manera eficaz por contratorpederos gubernamentales y por flotillas de pequeñas unidades rápidas, cuyos potentes reflectores facilitan la vigilancia.

La nota hace constar que numerosos barcos mercantes extranjeros llegaron sin incidente alguno en los últimos días a Bilbao.

Habla Roosevelt

Washington.—Roosevelt ha hablado de su visita a la Conferencia de Buenos Aires, afirmando que su mayor impresión es la de la potencia de la Unión de los países de América, que sirve de ejemplo como ayuda a la causa de la paz.

Después dijo que la democracia no puede prosperar en la atmósfera de la inseguridad internacional, atmósfera que es consecuencia del militarismo a todo trance, de la supresión de la libertad de palabra y de la falta de libertad religiosa.

Tal situación es contraria a los ideales de la democracia, basados en la libre elección de sus gobernantes por el pueblo.

vios neutrales. ¿Por qué el Gobierno mantiene una flota importante si no es para proteger a sus navios mercantes?"

En vibrantes párrafos el orador acusa al Gobierno inglés de ayudar, con sus medidas, al traidor Franco, y pregunta qué informaciones posee el Gobierno inglés para dar a los barcos mercantes el consejo de no navegar por ciertas costas.

Attlee lee a continuación el telegrama enviado por el presidente del Gobierno vasco, en el que se afirma de una manera categórica que ningún navio se ha encontrado en dificultad en las aguas territoriales vascas.

Las baterías costeras y la flota leal mantiene a prudente distancia de la costa.

Así los barcos mercantes ingleses deben poder entrar en el puerto si la marina de guerra británica los protege en alta mar.

El camarada Attlee, en medio del silencio de la Cámara, dice: "Vámos a asistir, ayudándole nosotros mismos, al asesinato de un pueblo libre como lo hemos hecho en Abisinia? El Gobierno inglés no tiene derecho para inferir semejante humillación a los marinos ingleses."

John Simon, designado con Eden y Hoare para contestar a la oposición, reprochó a Attlee "la falta de lógica". Preguntó al jefe de la oposición si aceptaba o rechazaba el principio de No Intervención al que están adheridos los Gobiernos francés e inglés. Añadió que la actitud del Gobierno en la cuestión de Bilbao no es de hoy, y recuerda que en Agosto y Septiembre los barcos ingleses de comercio, fueron avisados desde España mismo sobre las precauciones que debían adoptar cuando tratasen de llegar a sus costas. Ahora el almirantazgo les ha aconsejado detenerse en Gibraltar o en Malta, para recibir instrucciones antes de continuar su ruta.

(La oposición interrumpe varias veces al ministro.)

(CONTINUA LA SESION)

Escándalos en la Cámara de los Comunes al tratar la defensa legítima de España

Londres.—(Cámara de los Comunes). Las interrupciones que señalaron varios pasajes de la intervención de John Simon, se repiten al sucederle Sir Archibald, líder de la oposición liberal. Esta vez, de los bancos de la mayoría al extremo de que el "speaker" tiene que intervenir para mantener el orden.

Sinclair afirma que al privar al Gobierno legítimo español del derecho de abastecerse de armas y municiones, el Gobierno británico

le hace soportar el peso de la política de No Intervención, sin lograr desde luego hacerla efectiva.

A la actitud del Gobierno británico, opone Sinclair la del Gobierno alemán en el asunto del barco leal "Palos", diciendo: "Los barcos alemanes, después de aquello, no han sido molestados. ¿No podemos asegurar nosotros una libertad análoga a nuestros barcos?" (Varias voces en los bancos conservadores, gritan: "es la guerra").

Londres.—El diputado liberal Sinclair asegura, según un artículo del Manchester Guardian, que la decisión del Gobierno británico con respecto a Bilbao, ha produ-

francés asegurasen ellas solas el respeto a la neutralidad.

Eden negó rotundamente entonces, que hubiera sido hecha tal proposición.

Después de Sinclair, hace uso de la palabra Winston Churchill.

Este orador manifiesta que nunca cree que estará obligado a elegir entre nazismo y comunismo. Comienza a hablar del asunto español y pregunta si convenia forzar el bloqueo de Bilbao.

La operación hubiera sido fácil, pero Inglaterra, según él, hubiera perdido el peso esencial de su misión en la cuestión española. Por otra parte, la intervención de la

MAREMAGNUM INTERNACIONAL

El orgullo inglés en quiebra

Pudiera ser que estemos abocados a algún accidente grave en aguas del Cantábrico. Dos cruceros alemanes se han trasladado a aquellas aguas, para las que ha salido también el buque de línea inglés "Hood", desde San Juan de Luz, de lo que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Comentamos hoy la noticia, porque la cosa tiene importancia máxima. Enemigos de la hipérbole, sin embargo, es preciso sacar consecuencias sin la pretensión de que éstas tengan confirmación, para apuntarnos un tanto que el ambiente ofrece, y que si no se da, no es porque el terreno no se abone para ello.

Si todas las naves de guerra nacionalistas están reconcentradas en aguas de Vizcaya, ¿qué hacen en estas mismas aguas esas dos unidades de la flota de guerra alemana? Esto, y si se tiene en cuenta que aquí no es el lugar designado a los facciosos para el control, tiene que suscitar la duda acerca de cuáles serán las intenciones que guían a Alemania al cruzarse en el camino de Inglaterra, en los mares de España. ¿Se pretende ganar tiempo para obligar a los países democráticos a afrontar una guerra antes de que se rearmen? ¿O lo que se quiere es ver si se echan atrás y sacan partido y se discute la cesión de colonias? De todo pudiera haber. No se pierda de vista que para conseguir un fin, todos los medios son buenos para los grandes intereses en juego. Cuanto se viene haciendo de unos meses a esta parte, son tanteos, sondeamientos.

La política internacional tiene tantas caras como Estados hay en el mundo, y se divide a la vez en tantas otras caras como partidos y agrupaciones hay en cada Estado constituido. De ahí que no sea posible una orientación fija para encasillar claramente a los lectores. Desafiemos a que el más versado en cuestiones internacionales marque la línea fija que van a seguir los acontecimientos, en la seguridad de no equivocarse. Tenemos la seguridad de que no podrá hacerlo.

El voto de censura que los laboristas han llevado a la Cámara y que ayer se discutía, según se anunció, no ha prosperado, pero es innegable que abre brecha en la política conservadora y se apunta unos tantos para la vuelta al poder en la próxima contienda electoral. No otro es el motivo de la retirada de la política del jefe de los conservadores ingleses. Se retira después de haber servido a los altos intereses, con menoscabo de los generales de la Gran Bretaña, y de no haber cumplido los Tratados internacionales que le obligaban, tanto en Abisinia como en España.

Tan monstruosa es la política conservadora, que a causa de no haber considerado desde el principio a los facciosos españoles como sujetos de una rebelión contra un Poder legítimo, con el que tenía relaciones comerciales y diplomáticas, cosa que le impedía toda consideración y le obligaba a una política activa frente a los que apoyaban la rebelión, ahora tiene que ir hasta Burgos para plantear con la Junta facciosa la cuestión de los buques británicos, con cargamento de víveres. No decimos que esto sea una humillación, pero sí un paso no digno del orgullo británico, que diciendo no querer tratos con Franco, se ve obligado a ir hacia él para tratar. Significamos el hecho, y nada más.

Cuando escribimos estas líneas llega la noticia de que no tiene fundamento la noticia transmitida; de que el representante inglés de que se hablaba iba a Burgos para tratar sobre la navegación de sus barcos mercantes, carecía de fundamento. De todos modos, ante la incertidumbre, nosotros dejamos en pie el comentario.

El discurso del jefe del Gobierno británico, señor Baldwin, ha surtido mal efecto en los armadores, y se hacen gestiones para protestar ante el Gobierno y exigir las medidas que aseguren la navegación de los barcos con destino a aguas españolas, de la piratería fascista. Bueno es que se van dando cuenta todos de que por el camino que se sigue se va al caos fascista, y hay que hacerle frente de manera enérgica y decidida.

cido en Francia "una impresión que llega hasta la consternación". Preguntó si el Gobierno francés fué consultado sobre este asunto. Sinclair pregunta por último si en caso en que la aplicación del plan del control de No Intervención se retrasase todavía, el Gobierno estaría dispuesto a hacer suyas las intenciones achacadas al Gobierno francés por el correspondiente del "Times" en París. Se sabe que según el "Times", Francia proponería que las escuelas británicas y

escuadra inglesa no dejaría de provocar la anulación de las dos potencias en dos campos opuestos. Churchill apoya, pues, la política seguida por el Gabinete y rinde homenaje a Eden que "ha dirigido los asuntos de modo para impedir caer en numerosos lazos". Expone a continuación su tesis, que es la de un acuerdo de las cinco potencias: Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y la U. R. S. S., para proponer a los españoles un término del conflicto.

La bandera de la República española ondea en el Municipio de Bayona junto a la francesa

Bayona.—Con motivo del 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República española, todos los barcos españoles anclados en el puerto de Bayona han izado pabellón.

Por orden del Municipio de Bayona, la bandera republicana española ondea en el balcón del Ayuntamiento, junto a la bandera francesa.

Hacia el restablecimiento de la situación económica en Bélgica

París.—El periódico "Le Temps", refiriéndose a las conversaciones que actualmente mantiene el jefe del Gobierno belga con el ministro de la Economía alemana, dice que la labor asumida por Van Zeeland, a petición de Francia e Inglaterra, consiste en estudiar las posibilidades de reducir en el mayor grado posible las barreras comerciales actuales, y agrega:

"El hecho de que se haya pedido al jefe del Gobierno belga que proceda a una encuesta preliminar, demuestra que se quiere llegar cuanto antes a un restablecimiento de la situación económica, que no puede ser sano y duradero más que si se vuelve al normalismo."

Después de preguntar si Alemania está dispuesta a abandonar su autarquía, el periódico dice: "La situación creada por el régimen hitleriano, especialmente en lo que se refiere al problema financiero, hace que toda empresa de este género sea en extremo delicada. El Reich no dejará de pedir ventajas que antes de conceder hay que asegurar serías garantías."

No obstante, no hay que olvidar que el "desarme económico es el camino más práctico para llegar a una reconciliación de la política de los pueblos y consolidar la paz de Europa".

Informaciones sin fundamento

Londres.—En los círculos oficiales londinenses se declara que carecen por completo de fundamento las informaciones de cierta prensa, según las cuales el agregado comercial de la embajada británica en España, actualmente en España, marcharía a Salamanca para discutir con las "autoridades" rebeldes la situación creada a la navegación por los actos de piratería de la flota facciosa.

En dichos círculos se agrega que si en principio se pensó en algo parecido, ello ha sido completamente abandonado.

¿Seis mil italianos más a España?

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes, que se había recibido una nota de la Embajada de España informando al Foreign Office, del desembarco en Cádiz durante los días 23 y 24 de Marzo, de 6.000 italianos.

"Hemos abierto—dijo—una encuesta sobre la declaración contenida en dicha nota."

El diputado conservador señor Bellenger preguntó al ministro si ello no suponía una evidente violación de los acuerdos de No Intervención, a lo que el señor Eden contestó:

"Seguramente, si es cierto ello, es una violación."

MATERNIDAD DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la TENIA o SOLITARIA
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

FRAGUA SOCIAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE LEVANTE

Redacción: Plaza Canalejas, 2
Teléfonos 19.996 y 11.172

Administración: L. de Sirval, 5
Teléfono 17.510

Desde las 10 de la noche, en
Mariano Aser — Teléfono 13.897

Número suelto, 15 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Valencia, Grao y Cabañal, por
un mes, 3 pesetas; trimestre, 9.
Resto España trimestre, 10'50
Extranjero, 6 pesetas mes; 18
trimestre, y 72 año

Elevación de precios y regularidad en el abastecimiento

Estos problemas que por su estrecho nexo no pueden analizarse por separado, han sido siempre objeto de la mayor preocupación y estudio por parte de todos los Gobiernos, cuyos países han sufrido los gravísimos trastornos de una guerra. En consecuencia, no es necesario ser muy suspicaz para darse perfecta cuenta de que nuestro país no podía ser una excepción a esta regla, tanto más cuanto que nuestro sistema económico y nuestros medios de transporte eran ya bastante precarios en época normal. Además, por si todo esto no fuera aún bastante, para desdicha nuestra el hecho de desarrollarse esta guerra en el interior de nuestra patria, agrava considerablemente el problema, ya que a la guerra en sí va unida una profunda conmoción política y social que ha determinado el que todos los órganos antiguos de comercio se encuentren, por distintas causas, incapacitados para obtener la confianza del pueblo en la reconstrucción del sistema libre de comercio. Lo prueba el hecho de que el propio Gobierno tuvo necesidad de crear una Comisión Nacional de Abastecimiento, presidida por el propio ministro de Comercio, y que, a su vez, en las diferentes provincias se haya tenido que confiar la función de Abastecimiento a los distintos Consejos Locales y Provinciales. Sentada como incontrastable esta premisa, y admitido que la elevación del precio en el sistema de Comercio, basado en la libre concurrencia, se produce lógicamente por la escasez de productos y el excesivo número de demandas, llegamos a la conclusión de la necesidad de que se cree un organismo que, con el Control exacto de nuestra producción y consumo y conociendo asimismo el valor real de los productos, fije los precios y proceda a la distribución de los mismos de acuerdo con las necesidades de cada provincia.

La Comisión Nacional de Abastecimientos, dependiente del Ministerio de Comercio y compuesta, en calidad de asesores y técnicos, por representantes de los Ministerios de la Guerra, Agricultura y Hacienda, y por una delegación de la C. N. T. y otra de la U. G. T., en representación de los organismos productores, un representante de la Banca y otro de la Federación Nacional de Cooperativas, podría ser el órgano nacional que regulase el abastecimiento, las importaciones de productos alimenticios y mantuviese una política de precios que redundara en beneficio de nuestra economía. Ahora bien; para esto sería necesario lo siguiente:

Que a dicha Comisión Nacional de Abastecimientos se le situase en diferentes Bancos extranjeros las divisas necesarias para seguir al día las cotizaciones y poder, de esta forma, realizar las compras en el exterior con regularidad y con el máximo de beneficio. Además, que se le concediera un crédito en pesetas en la cuantía necesaria para las compras en el interior.

Que se le facilitaran a dicha Comisión los medios de transporte necesarios en el interior para el buen cumplimiento de la función para que fué creada y por último, que todos los órganos de distribución se sujetasen escrupulosamente a las normas trazadas por la Comisión Nacional, de cuyo cumplimiento serían los encargados de velar los Consejos Provinciales y Municipales, encaminando su acción a que la función de la distribución se realizase en beneficio de la colectividad acabándose, por lo tanto, con el estado de cosas actual que constituye una injusticia manifiesta, por cuanto una parte de la distribución de productos alimenticios se realiza con fines exclusivos de beneficio para determinadas Organizaciones o partidos, posponiéndose a este fin particular el de la colectividad o población en general.

Para la realización de lo anteriormente expuesto, nada hay que hacer, todo está ya hecho. Sólo falta que el Gobierno conceda a este problema tan candente toda la importancia que en un país en guerra tienen las funciones del Abastecimiento y la política de precios, que es el complemento del mismo, otorgándole los medios económicos y la confianza necesaria a la Comisión Nacional de Abastecimientos dependiente del Ministerio de Comercio.

UN AGENTE PROVOCADOR

He aquí un dibujo insidioso de "A B C", cuyo autor Anibal Tejada, segunda campaña con el servilismo propio del incontrolado al cual se ha proporcionado el cobijo de un diario y la garantía de una inmerecida impunidad. Hitler y Mussolini.

La caricatura del día



ni disparando parapetados tras un carnet sindical, es la expresión gráfica de una campaña vil en la cual andan entrelazados el interés antisindical de los editores y el filofascismo del ex dibujante de publicidad con estómago agradecido.

El atentado contra Grazianni en Addis Abeba

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, de esta tarde, el diputado laborista camarada Henderson preguntó al señor Eden si no había sido llamada su atención por las alegaciones italianas según las cuales el atentado contra Grazianni en Addis Abeba había sido preparado en Inglaterra, y el señor Eden contestó: "He sabido que semejantes alegaciones han sido publicadas en un periódico italiano. No creo necesario decir

que es una grotesca invención que no puede ser creída en ningún círculo responsable".

El señor Henderson preguntó nuevamente: "Como la prensa italiana es controlada por el Gobierno italiano, ¿se propone el señor Eden protestar ante el Ministerio italiano?"

El ministro contestó: "El periódico en cuestión no creo tenga importancia y su declaración yo la considero con desprecio".

Por el triunfo en la guerra y de la Revolución

Las Juventudes Libertarias enjuician una posición falsa y peligrosa

Con dolor profundo hemos venido observando el divorcio, cada vez más pronunciado, de la Juventud Revolucionaria Española. Divorcio latente a raíz de la Conferencia Nacional de las J. S. U., celebrada en Valencia, y en la que se inicia todo un proceso de confusión y de contrarrevolución como consecuencia de unos acuerdos y unas consignas, tomados a espaldas de la organización y que constituyen una ruptura en la trayectoria netamente revolucionaria de las J. S. U. y un escarnio brutal a las teorías sociales que sustentaron el propio Marx y Lenin.

Para nosotros, los jóvenes libertarios, la Conferencia de Valencia fué el más grande de los reveses sufridos por el proletariado hispano en su lucha con todas las fuerzas del pasado. El puñal fratricida abrió profunda herida en el pecho de nuestra Revolución. La Revolución Social, por la que tanto hemos luchado y sufrido juntos los jóvenes socialistas, comunistas y libertarios!

Sabíamos que vosotros, jóvenes socialistas, los que sois de verdad marxistas y, por tanto, revolucionarios; los que recogisteis la experiencia trágica y sangrante del proletariado asustado y el magnífico ejemplo de vuestros hermanos, nuestros también, los «Secundinos», jóvenes social-revolucionarios de Austria. Vosotros, que os habíais impuesto una trayectoria netamente revolucionaria. Vosotros, que vivisteis toda la tragedia del bienio negro, que sentisteis en vuestras propias carnes los latigazos de la reacción. Vosotros, que a nuestro lado y con toda la juventud consciente y rebelde luchasteis a brazo partido y con el corazón preñado de entusiasmo desbordante y de anhelos fervientes de transformación social. Vosotros, repetimos, no podéis aceptar ese viraje vergonzoso de vuestra trayectoria, que tratan de imponeros basados en intereses de individuos o de fracción, respondiendo, quizá por encadenamiento de compromisos, a las conveniencias de determinados individuos. No podéis aceptar ese baldón vergonzoso para vuestras doctrinas y organización, que significa la Conferencia de Valencia, ya famosa, y que pasará a la Historia como inicial de la contrarrevolución organizada de nuestro glorioso movimiento libertador.

De vuestro propio seno, del corazón de nuestra Asturias revolucionaria, surge una voz responsable dando el grito de: «¡Alerta!», dirigido a la auténtica juventud socialista. Es el propio delegado de Asturias al Comité Central de J. S. U., camarada Fernández, quien en carta abierta dirigida a S. Carrillo, jefe de una insinuada contrarrevolución, y que publica en «Adelantes», órgano de la Federación Socialista de Valencia.

Dice el camarada Fernández en uno de los párrafos de su carta:

«Tal decisión de la Conferencia que procedió al nombramiento de miembros para el precipitado Comité, sin tener en cuenta la oposición de las secciones de la Federación, no me obligan a

aceptar el cargo en tanto que las Juventudes de Asturias traten y decidan sobre el particular.

Considero que me faltaría autoridad para representar a unas filiales de la Federación a las que ni tan siquiera se consultó. En consecuencia, ruegote des por presentada mi renuncia al cargo señalado».

Más abajo dice en su carta el camarada Fernández: «Asturias, no sólo su Ejecutiva, sino la totalidad de los militantes en la provincia, tendrá que tratar y decidir muy en breve acerca de las nuevas líneas de la Federación Nacional de las J. S. U., que al paso que llevamos será todo, menos marxista».

Aun estáis a tiempo de salvar vuestra dignidad revolucionaria, ya seriamente amenazada. Jóvenes socialistas, pensad en que no tenemos derecho a defraudar las esperanzas del proletariado internacional y a malograr esta oportunidad preciosa de redención social de toda la Humanidad.

Las Juventudes Libertarias no os pedimos que vengáis a nuestro seno, no. Os llamamos tan sólo a la reflexión; os pedimos que no olvidéis vuestras propias ideas, que no desviéis la trayectoria revolucionaria que vuestro Marx os legó. Volvamos unidos al cauce nivelador continuando la obra de transformación que juntos dimos principio el 19 de Julio.

No continuéis la senda que os señalaron en la Conferencia de Valencia, porque vuestro divorcio sería cada vez mayor. Ya no os podríamos hablar más que frente a frente. ¡Evitémoslo como sea! ¡Salvemos el porvenir del proletariado! ¡Despertemos con nuestra gesta al proletariado mundial, para que se desligue del colaboracionismo burgués!

No queráis cargar ante la Humanidad y ante la historia con la responsabilidad de una revolución malograda, de años, quizá de siglos, de retroceso social.

¡Desoid los cantos de sirenas de los defensores de la democracia burguesa, germen del fascismo brutal!

¡Retirad a tiempo las consignas que molestan a los combatientes!

Ellos no luchan por una República democrática.

¡Por vuestra dignidad ante el mundo, no sigáis por ese camino!

¡Por vuestros postulados de redención!

¡Por el triunfo completo del proletariado hispano en la guerra y la revolución!

¡Guerra hasta el fin contra el fascismo, representante de un pasado criminal!

Todo esto, jóvenes socialistas, os lo pide un Pleno Nacional de Juventudes Libertarias de Iberia.

¡Adelante! ¡Adelante!

POR LA FEDERACION IBERICA DE JUVENTUDES LIBERTARIAS: EL COMITE PENINSULAR

Veinte líneas

No. La retaguardia no está completamente depurada. Aún se respiran vaharadas de contrarrevolucionarismo. Todavía existen pugnas de ideología, a estas alturas. Y subsisten esos entes híbridos que no saben a qué carta quedarse y

que, de quedarse con alguna, se quedan con la del espionaje. "No facilitemos el espionaje", decíamos ayer. Insistamos hoy. Insistamos mañana. Somos unos grupos de leales sin tacha rodeados de espionaje por todas partes. Agudicemos el entendimiento. La retaguardia no está limpia. Necesita una ase-

sia más rigurosa. Una desinfección más fuerte. La que mate el microbio de una vez para todas. Para siempre. Para la eternidad.

ASPECTOS

La Censura "censura" demasiado

Por NITO

Nos está resultando un poco "entrometidita" doña Anastasia. Hace algunos días que viene sentándole mal cuanto nosotros comemos (un caso de telepatía intestinal del que se habrán de encargar los "médicos" interesados).

Bien está lo que está bien.

Que de la guerra se hable con discreción; que las cosas que se digan se miren como deben mirarse "para que en el extranjero no se subleve nadie y nos sigan considerando buenos chicos"; que tache aquellos epítetos producidos por la indignación de muchas cosas que ocurren y no debieran ocurrir... todo eso no está mal. Y además de diferente, resulta un poquitín ridículo. Hace bastantes semanas hubimos de decirle a doña Anastasia qué materias entendíamos debiera atender para evitar sus efectos. Y se lo dijimos honradamente. Sin eufemismos. Le dijimos que nos parecía harto estrambótico que nos censurara un suelto en el que se decían cosas contra la aviación fasciosa, por haber bombardeado los poblados marítimos y haber descargado su metralla sobre cuando los documentos gráficos del suceso eran publicados en toda la prensa y además los periódicos de Madrid y Barcelona se expresaban en los términos que a nosotros nos fué censurado.

Aquel hecho lo trasladamos hoy por extensión a otros problemas. Tachar lo que todos conocen, lo que va de boca en boca, lo que es un anhelo, una inquietud, algo que vibra en la masa ciudadana, se nos antoja fuera de lugar. Y advertimos a quienes así proceden que todo esto no tiene disculpa. No se nos puede decir luego "somos compañeros vuestros", por cuanto que nadie puede honradamente ser "compañero". Pese a que en su favor pueda argüir que ejecuta un mandato, se ha de saber, y no olvidarlo—que da lástima ver con cuánta facilidad se olvidan estas cosas—que hoy todo ha de tender a beneficiar la causa del pueblo antifascista; cayendo fuera de esa misión el tachar las verdades, cuya publicidad está orientada a buscar la mayor cantidad de bienestar.

Extrálmiteles menos la Censura, que llegó la hora de decir muchas verdades y pasó aquella en que decir la verdad era un delito que se pagaba con la prisión o con la vida. Piensen muy bien quienes la ejercen que no se puede seguir escribiendo entre líneas como se hacía en aquellos tiempos en que sólo se podía decir lo que con ingenios periodísticos escapaba al funesto lápiz de doña Anastasia. El periodismo ha de tener en nuestros días claridad en la expresión; que todos lo entiendan. El subterfugio, el eufemismo, los saltos de trapecio y otras figuras dúctiles a quienes saben vivir en todas las ocasiones tienen que ser arrolladas por el periodismo dinámico, joven, que hable claro y alto para que todos lo entiendan y sepan todos los fines que persigue.

Si por hablar así se nos condena al mutismo, estamos dispuestos a romper lanzas contra diestro y siniestro; serenamente, con plena noción de la responsabilidad y poniendo al servicio de la Revolución los argumentos que han de servir a todos para juzgar a quienes deben.

Y doña Anastasia no saldrá muy beneficiada con ello. Se lo anticipamos.

CAMARADA LECTOR:

IAS INCONGRUENCIAS QUE NOTES EN ALGUNOS DE LOS ARTICULOS PUBLICADOS (FRASES SIN SENTIDO, PERIODOS INCOMPLETOS, ORACIONES TRUNCAS, ETC., ETC.), NO NOS LAS ACHACAMOS A NOSOTROS NI A NUESTROS COLABORADORES. SIEMPRE, CAMARADA LECTOR, SIEMPRE, ENTIENDELO BIEN, TIENEN SU ORIGEN EN "CAUSAS AJENAS A NUESTRA VOLUNTAD". Y YA NOS COMPRENDEMOS.

Hoy jueves se fijará por el Subcomité la fecha del Control

Londres.—El Subcomité de No Intervención se reunirá el jueves por la mañana.

El orden del día tratará de la fijación de la fecha de la puesta en vigor del control en España.

En una cuartilla

NAVIDAD

¡Albricias, hombre, albricias! Tu mujer te ha parido un hijote. Hijote dije, y dije bien. Robusto y recio. Ansi los queremos para esta hora de ahora, perillán. Tú no lo ves, ni puedes figurártelo, que andas a tiros con la canalla militarista y ni tiempo tienes para recordar que eres padre. Pues lo eres, y del todo. Ella te lo dirá cuando sepa escribir, que aprendiendo está, y con un memoratista de mucho ruido, allá en el pueblo, con las ovejas que no le robaron, y con el sobrino, y con la abuela, y con la parentela toda, resaca ya, para terner que terner. Vinote el hijo al mundo de un empujón, como tú lo hiciste, de una vez para todas y a lo salvaje, que es como se dan mejor los hijotes. Pariólo entero. Al darle el pecho, el hijote lo morrió hasta casi arrancar el pezón. Ha colmillos de tigre. Buena herencia. Colmillos y afilados ha de tenerlos, por si le son precisos, que si se lo serán. Tú sigue ahí, defendiendo tus derechos y los de todos. De que vuelvas, tostado de sol y negro de pólvora coge a tu hijo y márchale todo el hasta el parál. Que sea hombre antes de tiempo. Y queda en paz, perillán. Tu mujer con valece. Vila remendar no se qué Desde la callejuela, fúrtelo por mis mayores, parecióme más guapa y más joven que nunca ¡Milagro, milagro!...

EL CLASICO